



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 03 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Prensa](#) y [El Día](#): durante un evento celebrado en la UNAM, y en el marco del primer aniversario de la elección judicial, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, exhortó a personas juzgadoras, académicas y profesionales del derecho a dialogar y formular propuestas orientadas al fortalecimiento del sistema de justicia. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#) y [Unomásuno -sitio-](#).

[24 Horas](#): la SCJN validó disposiciones de la *Ley General de Transparencia* al considerar que las funciones de revisión ejercidas por autoridades estatales no invaden las competencias municipales. [Cobertura en la Web/24 Horas -sitio-](#) y [Revista Abogacía -sitio-](#).

[Reforma](#): la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la resolución del litigio fiscal entre una empresa del sector de juegos y apuestas y el SAT corresponde al ámbito de competencia de la SCJN, que deberá pronunciarse conforme a la ley y a las pruebas presentadas.

[24 Horas](#) y [Ovaciones](#): en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, la presidenta Claudia Sheinbaum publicó el paquete de reformas constitucionales en materia de Poder Judicial y nulidad electoral por intervención extranjera, además de la reforma legal sobre integridad de candidaturas. [Cobertura en la Web: La Silla Rota -sitio-](#) y [Expansión Política -sitio-](#).

[DOF](#): decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial de la Federación.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 59/2024 y su acumulada 61/2024.

Medios electrónicos y web

[La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Círculo Político -sitio-](#), [El Sol de Puebla -sitio-](#), [MSN -sitio-](#), [El Popular -sitio-](#), [CMX Noticias -sitio-](#), [Noticieros El Reloj -sitio-](#), [Ángulo 7 -sitio-](#) y [E-Consulta -sitio-](#): la SCJN invalidó un oficio catastral emitido en Puebla que atribuía una localidad a un municipio sin una determinación formal del Congreso estatal, al considerar que generaba incertidumbre jurídica sobre las autoridades competentes para ejercer funciones y prestar servicios públicos.

[Quadratin Hidalgo -sitio-](#): la SCJN declaró inválidas diversas disposiciones de la *Ley Orgánica del Poder Judicial* del Estado de Hidalgo al considerar que resultaban contrarias al principio de supremacía constitucional.

[Periódico AM -sitio-](#): la SCJN invalidó disposiciones de la legislación de Guanajuato que establecían el retiro obligatorio de personas juzgadoras al cumplir 75 años, al considerar que vulneraban los principios de igualdad y no discriminación.

[El Siglo de Torreón -sitio-](#): la Suprema Corte dejó en lista una acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH contra diversas disposiciones de la Constitución y de las Cartas de Derechos del Estado de Coahuila.

[El Herald Radio](#): en su colaboración, la ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó que la objeción de conciencia constituye un derecho legítimo, pero no puede ejercerse en menoscabo del derecho a la salud, al analizar la reciente invalidación de una norma en el Estado de Morelos.

[Legado 20 -sitio-](#) e [Intolerancia Diario -sitio-](#): el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García afirmó que la actual SCJN impulsa una justicia más cercana a la ciudadanía, mediante una mayor apertura institucional y la atención de asuntos relacionados con derechos de grupos históricamente vulnerables. Asimismo, expresó su interés en consolidar una etapa de “justicia humanista” en el Máximo Tribunal.

En redes sociales, la SCJN informó en [X](#) que durante la sesión se resolvieron 10 asuntos. Asimismo, en [FB](#) y [X](#) difundió el Comunicado 085/2026, en el que informó sobre una resolución relacionada con un conflicto de delimitación territorial en Puebla y sus efectos en la prestación de servicios públicos en la localidad de Maloapan.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que la SCJN resolvió 10 controversias constitucionales. Asimismo, recordó en [FB](#) y [X](#) que se cumplió un año de la elección por voto popular de la actual integración del Alto Tribunal. En ese contexto, dio a conocer en [FB](#) e [X](#) la realización de la mesa de reflexión “A un año de la elección judicial”, llevada a cabo durante la última sesión de su [#CírculoDeEstudio](#).

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre los asuntos analizados por el Pleno relacionados con el nuevo modelo institucional de transparencia y con un conflicto territorial entre los municipios poblanos de Atempan y Hueyapan. Además, en [X](#) e [IG](#) reiteró su compromiso con una justicia cercana, humana y accesible.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), informaron sobre el inicio de la transmisión en vivo de la Sesión del Pleno.



La ministra María Estela Ríos González reposteo en [X](#) una publicación de la SCJN en la que se dio a conocer que el Pleno de la Corte otorgó certeza jurídica a las personas habitantes de la localidad de Maloapan, Puebla, al invalidar un oficio que generaba incertidumbre sobre la autoridad municipal encargada de prestar los servicios públicos.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) el concepto de “prescripción” mediante su sección [#GlosarioEnLaRed](#).

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que el Pleno de la SCJN aprobó diversos proyectos de controversias constitucionales elaborados por su ponencia. Mediante [FB](#), [X](#) e [IG](#) conmemoró a Hermila Galindo y reconoció su labor en favor de los derechos políticos de las mujeres.

OPINIÓN

- **Aristides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) “El derecho a envejecer con dignidad”** Envejecer con dignidad implica la interdependencia de todo un conjunto de derechos que permite a las personas adultas mayores continuar desarrollándose de manera libre en cualquier ámbito. En este sentido, la SCJN también ha ido estableciendo criterios para garantizar este derecho... con el objetivo de sentar las bases para que todos los tribunales del país juzguen desde una óptica garantista, donde el ejercicio de los derechos humanos sea sinónimo de respeto hacia quienes llegaron al mundo antes que nosotros.
- **Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ (*La Prensa*) “El restablecimiento de la Constitución en 1820 y su impacto en México”** Una cosa me queda clara, pese al discurso formalista, la Constitución no es un ordenamiento accesible para la población; me refiero a su conocimiento y a su comprensión... Los constituyentes del siglo XIX idearon los catecismos para el aprendizaje de la Constitución y la construcción paulatina de una cultura constitucional. En nuestro tiempo, ¿qué hemos hecho al respecto con la Constitución mexicana?
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (*El Universal -sitio-*) “Educación para la ciberdemocracia”** La semana pasada, en las instalaciones de la Escuela Judicial Electoral, tuvo lugar la inauguración de la Especialidad en “Ciberdemocracia y Justicia Electoral”... Este programa constituye el décimo octavo programa de posgrado de la EJE y tiene como propósito generar perfiles con capacidades necesarias para enfrentar los fenómenos contemporáneos de la era digital, que avanzan vertiginosamente y que afectan, de modo imparable, la vida cotidiana y los procesos democráticos...
- **Álvaro Cueva (*Milenio Diario*) “Juegos floridos y el Mundial”** Todavía no empieza el Mundial y la cantidad y calidad de contenidos que tenemos para ver es impresionante. Por lo mismo, le aviso desde ahora que mañana a las 20:00 horas se va a estrenar en *PluralTV*, el canal de la SCJN, un programa francamente imperdible. Se llama *Juegos floridos*, que se arme la reta; tuve el privilegio de verlo con anticipación y sigo procesando tantas ideas, tantas emociones.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: [Ahorcan CDMX](#) | **El Universal:** [Suben Sheinbaum y Johnson temperatura a relación México-EU](#) | **Excélsior:** [México pide extender T-MEC 16 años más](#) | **Milenio Diario:** [CNTE “ya no está para diálogo” y vandaliza en CDMX y tres estados](#) | **El Financiero:** [México y Canadá van por extender el T-MEC](#) | **La Jornada:** [Exige Sheinbaum a embajador de EU respetar asuntos políticos internos](#) | **El Economista:** [México y Canadá piden a EU alargar otros 16 años la vigencia del T-MEC](#) | **El Sol de México:** [México y Canadá piden 16 años más de T-MEC](#) | **El Heraldo de México:** [Pide a embajador de EU respetar los asuntos del país](#) | **La Crónica de Hoy:** [México se suma a Canadá: que T-MEC se extienda 16 años](#) |

Política y sociedad

Reforma, Milenio, El Financiero, El Economista, La Razón de México, 24 Horas y Ovaciones: la presidenta Claudia Sheinbaum pidió al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, respetar los asuntos internos del país y limitar su actuación al ámbito de la coordinación bilateral.

El Universal, Excélsior, La Jornada, El Heraldo de México, El Financiero, El Sol de México, La Crónica de Hoy, La Razón de México y 24 Horas: las movilizaciones de la CNTE continúan provocando afectaciones viales en distintos puntos de la CDMX; tras más de cuatro horas de diálogo entre representantes magisteriales y funcionarios de Gobernación, SEP e ISSSTE, no se alcanzaron acuerdos.



[El Universal](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): la periodista Roxana Guzmán Ramírez, directora del portal Pulso Informativo, fue reportada como desaparecida tras ser privada de la libertad por un grupo de hombres armados en Nanchital, Veracruz.

[Excélsior](#), [La Crónica de Hoy](#) y [La Razón de México](#): el gobierno federal anunció una estrategia de modernización del sistema de salud que contempla para el IMSS-Bienestar una inversión superior a 13 mmdp.

[El Universal](#): la Secretaría de Relaciones Exteriores reservó por cinco años la información relacionada con irregularidades detectadas en la Embajada de México en Reino Unido durante la gestión de Josefa González-Blanco Ortiz-Mena.

[Diario de México](#): Gabriel Nicolás N, *El Gabito* o *El 80*, fue detenido en Mazatlán por elementos de la Policía Estatal de Sinaloa y trasladado a CDMX; es identificado como uno de los principales operadores de *Los Chapitos*.

Economía

[Milenio](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): México y Canadá enviaron cartas de intención para proponer la extensión del T-MEC por 16 años más; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que la continuidad del tratado es prioritaria para el país.

[El Financiero](#) y [El Economista](#): la OCDE redujo su pronóstico de crecimiento para México en 2026 de 1.3 % a 0.8 %, al considerar un entorno de menor inversión y consumo, así como una elevada incertidumbre económica.

[El Financiero](#) y [El Economista](#): el Índice de Competitividad Urbana 2026 del IMCO ubicó a Querétaro como la ciudad más competitiva del país, seguida por Guadalajara y Hermosillo, en una evaluación que mide la capacidad de atraer inversión, talento y generar desarrollo económico.

[Excélsior](#) y [El Sol de México](#): México y España acordaron fortalecer su relación económica con el objetivo de duplicar el comercio bilateral hacia 2030 e incrementar en 50 % la inversión recíproca.

[El Economista](#): las acciones de Grupo México alcanzaron un máximo histórico en la BMV al cerrar en 220.73 pesos por título, impulsadas por el aumento en los precios internacionales del cobre.

Internacional

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#) y [La Jornada](#): el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, advirtió que el uso de drones en enfrentamientos entre grupos criminales en México podría representar un riesgo para intereses estadounidenses si esta práctica cruza la frontera.

[La Jornada](#): una investigación de *KFF Health News* y *Associated Press* documentó cerca de 300 denuncias de personas detenidas en centros del ICE que reportaron retrasos o falta de atención médica para padecimientos como diabetes, cáncer y otras enfermedades.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Demoran o niegan atención médica en cárceles del ICE](#) (*La Jornada*) Cientos de recluidos en al menos 33 entidades de Estados Unidos sostienen en demandas federales que los centros de detención de inmigrantes no brindan atención médica adecuada, según una investigación del servicio *KFF Health News*, una publicación nacional especializada en temas sanitarios, y *The Associated Press*.

[Jueces y fiscales exigen una respuesta contundente del CGPJ y la Fiscalía](#) (*El País*) La mayoría de las asociaciones de jueces y fiscales —todas menos las progresistas Juezas y Jueces para la Democracia y la Unión Progresista de Fiscales— han afeado lo que consideran una respuesta tibia del Consejo General del Poder Judicial y el silencio de la Fiscalía General del Estado, tras conocerse las presuntas maniobras de la exmilitante socialista Leire Díez para desbaratar causas judiciales que afectan al Gobierno y al PSOE.

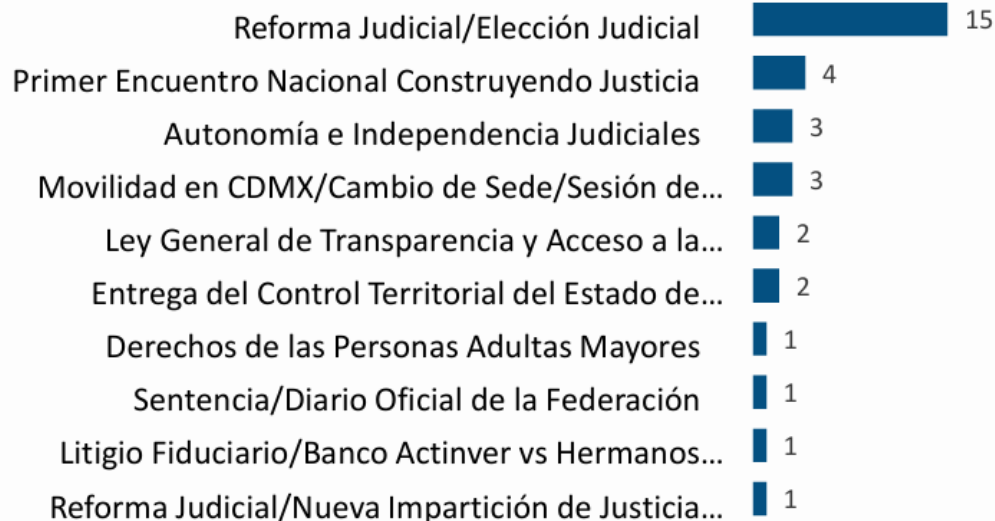
[Vuelven a tribunales, pese a acuerdo](#) (*Reforma*) NUEVA YORK.- La batalla legal entre los actores Blake Lively y Justin Baldoni aún no ha terminado del todo. Hace apenas un mes, ambos anunciaron un acuerdo que evitó un juicio por las denuncias de Lively de que Baldoni encabezó una campaña para manchar su reputación después de que ella lo acusara de acosarla sexualmente en el set de su película de 2024, *Romper el Círculo*.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (4), Excélsior (3), 24 Horas (3), Milenio Diario (2), El Herald de México (2), Ovaciones (2), El Universal (1), La Jornada (1), El Economista (1), La Prensa (1), ContraRéplica (1), Reporte Índigo (1), El Gráfico (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 07

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 11

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



Durante el Primer Encuentro Nacional Construyendo Justicia, realizado en el Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, convocó a personas juzgadoras, académicos, litigantes y profesionales del derecho a fortalecer el diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción de propuestas conjuntas para contribuir al desarrollo de una justicia más pronta, eficiente, expedita y cercana a la ciudadanía, frente a los retos que enfrenta la impartición de justicia en el país.

Foto: Dirección General de Comunicación Social

	<p>AHORCAN CDMX A ocho días del Mundial de Fútbol, los capitalinos son rehenes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Ayer, los activistas ampliaron su plantón en el Centro Histórico y rodearon el Zócalo; bloquearon Paseo de la Reforma, Insurgentes y Circuito Interior, desquiciaron tráfico y movilidad, destruyeron mobiliario y esculturas mundialistas, y fastidieron al comercio. Nada ni nadie los detuvo.</p>
	<p>SUBEN SHEINBAUM Y JOHNSON TEMPERATURA A RELACIÓN MÉXICO-EU La confrontación entre el gobierno de México y Estados Unidos, en particular con el embajador estadounidense Ronald Johnson, escaló luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió respetar los asuntos internos del país y limitar su actuación al ámbito de la coordinación bilateral, en respuesta a los mensajes que el diplomático emitió sobre la lucha contra los cárteles del narcotráfico.</p>
	<p>MÉXICO PIDE EXTENDER T-MEC 16 AÑOS MÁS Con el objetivo de garantizar la continuidad del crecimiento económico regional y brindar certidumbre jurídica a los inversionistas, México solicitó formalmente a Estados Unidos y Canadá extender la vigencia del T-MEC por 16 años más.</p>
	<p>CNTE "YA NO ESTÁ PARA DIÁLOGO" Y VANDALIZA EN CDMX Y TRES ESTADOS La CNTE subió la apuesta, declaró que "ya no está para el diálogo" y lanzó una campaña de vandalismo en Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, donde tumbó figuras de la Copa Mundial de fútbol, bloqueó avenidas principales, tomó plazas comerciales, destruyó vehículos oficiales, secuestró camiones y tomó casetas.</p>
	<p>MÉXICO Y CANADÁ VAN POR EXTENDER EL T-MEC Los gobiernos de México y Canadá oficializaron su intención de prorrogar por 16 años adicionales la vigencia del T-MEC, en vísperas del proceso de revisión previsto en el acuerdo comercial. Por parte de México, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que el pasado 1 de junio notificó formalmente a sus homólogos de Estados Unidos y Canadá la postura del país respecto a la continuidad del acuerdo.</p>
	<p>EXIGE SHEINBAUM A EMBAJADOR DE EU RESPETAR ASUNTOS POLÍTICOS INTERNOS La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recriminó que el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, se haya salido de sus tareas diplomáticas: "es importante que los embajadores se queden en el tema de la coordinación y la colaboración... deben ser respetuosos de los asuntos políticos internos de los países".</p>
	<p>MÉXICO Y CANADÁ PIDEN A EU ALARGAR OTROS 16 AÑOS LA VIGENCIA DEL T-MEC México y Canadá se notificaron mutuamente e informaron a Estados Unidos su intención de prorrogar el tratado comercial entre los tres (T-MEC) por 16 años. Los anuncios se realizaron en cartas separadas por el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, y Dominic LeBlanc, ministro responsable del Comercio Canadá-Estados Unidos y Asuntos Intergubernamentales de Canadá.</p>

	<p><u>MÉXICO Y CANADÁ PIDEN 16 AÑOS MÁS DE T-MEC</u> México y Canadá solicitaron, por separado, ampliar la vigencia del T-MEC por otros 16 años para brindar certidumbre a las inversiones, fortalecer a la región de Norteamérica y reducir la dependencia comercial de países asiáticos.</p>
	<p><u>PIDE A EMBAJADOR DE EU RESPETAR LOS ASUNTOS DEL PAÍS</u> Tras los comentarios del embajador estadounidense Ronald Johnson respecto a no politizar el combate al narcotráfico, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que "es importante que el embajador se quede en el tema bilateral y que respete los asuntos internos de nuestro país".</p>
	<p><u>MÉXICO SE SUMA A CANADÁ: QUE T-MEC SE EXTIENDA 16 AÑOS</u> El gobierno de México respalda extender el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por 16 años más, al considerar que el acuerdo "ha sido el pilar de la integración de América del Norte" y ha dado estabilidad económica, certeza jurídica, además de ser "un motor para atraer inversión extranjera directa".</p>
	<p><u>SHEINBAUM PIDE RESPETO A LOS ASUNTOS INTERNOS</u> Tras la postura del representante de Estados Unidos en el país, Ronald Johnson, de que la lucha contra los cárteles debe unir a ambas naciones, la presidenta le solicitó públicamente respeto a los temas políticos y mantenerse en el ámbito de la colaboración.</p>
	<p><u>PIDE SHEINBAUM A EMBAJADOR DE EU RESPETAR ASUNTOS INTERNOS DE MÉXICO</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, mantenerse en el terreno de la coordinación bilateral y abstenerse de opinar sobre los asuntos políticos internos del país, luego de que el diplomático publicara en redes sociales un mensaje en respuesta a su discurso del domingo pasado.</p>
	<p><u>CAE EL GABITO COMPADRE DE IVÁN ARCHIVALDO, EL CHAPITO</u> Elementos de la Policía Estatal de Sinaloa aprehendieron a Gabriel Nicolás "N", ampliamente conocido en el mundo delictivo como "El Gabito" o "El 80". El detenido es señalado por las autoridades como un líder regional de alta jerarquía dentro de la facción de "Los Chapitos", encabezada por los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, con un dominio operativo consolidado en la zona sur del estado.</p>
	<p><u>MUNDIAL SOCIAL: LA VISIÓN DE BRUGADA</u> La Ciudad de México afina los últimos detalles para recibir por cuarta ocasión una Copa del Mundo. La jefa de gobierno, Clara Brugada, afirma para Reporte Índigo que las obras de movilidad, espacio público e infraestructura dejarán un legado permanente para la capital.</p>



ENTRE FILETES DE ORO

Jesús Ernesto López, hijo menor de AMLO acudió a la inauguración del exclusivo restaurante Nusr-Et Steakhouse, en CDMX, propiedad del chef turco Nusret Gökçe, conocido como "Salt Bae", cuyo platillo estrella Golden Tomahawk, cubierto con hoja de oro comestible de 24 quilates, cuesta hasta 20 mil pesos.



...Y APAPACHOS ELECTORALES

A una semana de destaparse como aspirante a una diputación federal por Tabasco, Andrés Manuel "Andy" López Beltrán difundió una fotografía junto a su padre. "Soy hijo de quienes aman y lucharon por el pueblo", escribió en su cuenta de Instagram.



Acusa EU uso de drones

El Secretario de Estado, Marco Rubio, advirtió que los cárteles mexicanos podrían estar usando drones contra EU. **NACIONAL 2**

MÉRCOLES 3 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,835 \$ 30.00



Avizoran juicio político contra Samuel García

MARTHA MARTÍNEZ Y MAYOLO LÓPEZ

Tras afirmar que nadie puede escudarse detrás del privilegio del fuero, el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuáellar, urgió a la Fiscalía y al Congreso de Nuevo León, en donde hay solicitudes de juicio político a Samuel García, a investigar a fondo las acusaciones contra el Gobernador emecista.

"Las acusaciones contra Samuel García han destapado la posibilidad de un juicio político, lo que podría desembocar en su desafuero y eventual destitución del cargo, además de algunos procesos penales en su contra", señaló Ramírez Cuáellar.

Recordó que la FGR también podría citar a declarar al Mandatario local ante los posibles casos de delitos federales, como lavado de dinero y facturación falsa.

"Es indispensable utilizar todas las capacidades institucionales para actuar contra este tipo de delitos, especialmente si políticos de alto nivel o empresarios se encuentran implicados. Aquellos que juraron respetar la Constitución y las leyes deben enfrentar todo el peso de la ley en caso de que se compruebe su participación en actos de corrupción", dijo.

Grupo REFORMA publicó ayer martes que un supuesto empresario señalado por autoridades federales como parte de la red "Los Petrofactores" —integrada por 40 negocios relacionados con el huachicol—, aparece como cliente de "servicios profesio-

Se zafan y culpan al cliente

DANIEL REYES

MONTERREY.- El Gobernador de Nuevo León, Samuel García, rechazó ayer actos ilícitos del despacho de su padre y dijo que es responsable de sus clientes actuar con honorabilidad.

"Tiene muchísimos clientes del sector energético a los que les brinda servicio a través de su firma, siempre en el marco de la ley, ofrece sus servicios con honestidad y profesionalismo y es responsable de cada persona, en este caso del cliente, conducirse con honorabilidad", señaló ayer el emecista en sus redes sociales.

sionales" de uno de los despachos del padre de Samuel García.

El detenido es Jesús Ricardo Puentes, que pagó 15 millones de pesos al despacho GMA Firma Jurídica Fiscal, propiedad del papá y medio hermano del Gobernador Samuel García.

También el senador morenista Waldo Fernández y la vocería del PAN urgió a la FGR a que investigue el caso.

"Lo pertinente es saber si el Gobernador tiene participación en el despacho y señalar si tiene responsabilidad en este asunto y decir si están vinculados o no", dijo Fernández.

CSP: Embajador no debe opinar de asuntos internos

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que el Embajador de EU, Ronald Johnson, pidió no politizar la lucha antiterrorista, la Presidenta Claudia Sheinbaum le demandó respetar los asuntos internos.

"Es importante que el Embajador se quede en el tema bilateral y que respete los asuntos internos en nuestro país. Porque los asuntos de México le corresponden a las y los mexicanos", pidió la Presidenta ayer durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Un día después de que el domingo Sheinbaum acusó a EU de ser injerencista e intentar incidir en materia electoral, Johnson revidó.

"Cada momento que dedicamos a convertir este desafío compartido de seguridad en una discusión política, es una oportunidad perdida para fortalecer nuestra cooperación", señaló a través de sus redes sociales.

"La lucha contra los cárteles debe unirse, no dividirse", lanzó.

Ante ello, la Presidenta indicó que es importante que los embajadores se queden

Impone Ley Masiosare, pero ella sí opina

Algunas expresiones de la Presidenta sobre otros países:

COLOMBIA "Que se llegue hasta lo último en esta denuncia (de Petro) sobre un posible fraude".

PERÚ "Con el nuevo Presidente vamos a retornar al el salvocundado (a Bettisy Chávez)".

ESPAÑA "Vox es la derecha de la derecha de la derecha".

en el tema de la coordinación.

"Nuestro Embajador en Estados Unidos, en Francia nuestra embajadora, en cualquier lugar del mundo, Australia, India, pues no opinan sobre los asuntos políticos de los países, porque nuestra Constitución establece claramente la autodeterminación de los pueblos y el respeto, la no intervención", enfatizó.



ANGEL DE LA INDEPENDENCIA

Una de las esculturas mundialistas no sólo fue derribada, sino vandalizada con leyenda "Si no hay solución, no rodará el balón".

Nada ni nadie detiene desmanes de la CNTE

Ahorcan CDMX

Cercan activistas el Zócalo, toman avenidas, destruyen mobiliario y esculturas

NADIA ROSALES, MAYUMI SUZUKI, SELENE VELASCO Y ALEJANDRO LEÓN

A ocho días del Mundial de Fútbol, los capitalinos son rehén de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ayer, los activistas ampliaron su plantón en el Centro Histórico y rodearon el Zócalo; bloquearon Paseo de la Reforma, Insurgentes y Circuito Interior, desquiciaron tráfico y movilidad, destruyeron mobiliario y esculturas mundialistas, y fastidiaron al comercio.

Nada ni nadie los detuvo. Su control sobre las calles fue tal que en el cruce de Insurgentes y Bucareli amarraron una "caacarrita" de fútbol bloqueando el tráfico vehicular.

Los activistas magisteriales piden un aumento salarial del 100 por ciento, la abrogación de la Ley del ISSSTE y mantener su sistema de jubilaciones con privilegios, además que las pensiones se basen en salarios mínimos. Exigen que todo eso se los otorgue personalmente la Presidenta Claudia Sheinbaum en una reunión.

Sus reclamos representan un gasto de casi 780 mil millones de pesos anuales, que equivalen a la mitad de todo el presupuesto educativo del País.

Además, extendieron las protestas a los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Sonora y Guerrero, donde bloquearon carreteras, tomaron centros comerciales y vandalizaron oficinas de Gobierno.

Y el amigo de la CNTE es: "Si no hay solución, no rodará el balón".

Mientras los activistas desquiciaban la CDMX, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, grababa en Chapultepec el video promocional "La ola más grande del mundo"

CIRCUITO INTERIOR



Maestros de Oaxaca, Guerrero, CDMX, Chiapas, Michoacán y Zacatecas se distribuyeron en puntos clave de la ciudad.

CENTRO HISTÓRICO



EXPANDEN PROTESTAS

- OAXACA** ■ Toman centros comerciales y el Zócalo
- CHIAPAS** ■ Bloquean carreteras y planta de Pemex
- GUERRERO** ■ Vandalizan el Congreso y destruyen autos
- SONORA** ■ Bloquean cruces fronterizos en Nogales
- MICHOACÁN** ■ Marchan y bloquean la Casa de Gobierno

que pretende hacer este sábado 6 en Paseo de la Reforma, justo la avenida que la CNTE ocupa para sus protestas violentas.

Los comerciantes establecidos del Centro Histórico de la Ciudad de México exigieron poner orden, pues se han afectado a 30 mil comercios, restaurantes, joyerías, negocios de mayoreo y tiendas de ropa.

Estimaron que en los dos días de plantón de la CNTE los negocios y comerciantes han tenido una pérdida económica de al menos 100 millones de pesos diarios.

Y CLARA EN SU OLA



A unos metros de las protestas de la CNTE, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció desde el Bosque de Chapultepec un desfile mundialista para el próximo sábado y el evento masivo "La ola más grande del mundo" en Paseo de la Reforma.

La Policía instaló filtros de revisión para la gente que busca ingresar al Centro Histórico provocando largas filas hacia la zona que será el Fan Fest del Mundial de Fútbol a inaugurarse el próximo jueves 11.

La CNTE fastidió también a los Ministros de Suprema Corte de Justicia de la Nación, que cambiaron su sede para sesionar al igual que los diputados locales que no pudieron reunirse en el Palacio Legislativo de Donceles.

La Presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que hacer una reunión por Zoom con

empresarios españoles debido a que no pudo acceder a Palacio Nacional.

Anoche, los titulares de Gobernación, Educación Pública y el ISSSTE divulgaron un video en redes sociales en el que rogaron a la CNTE sentarse a dialogar.

"Invitamos nuevamente a las maestras y los maestros a establecer esa mesa técnica para que, de manera conjunta, construyamos una iniciativa que garantice plenamente sus derechos y asegure absoluta transparencia", ofreció el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

EL COSTO DEL CHANTAJE		
1 Aumento salarial del 100%	2 Abrogación Ley ISSSTE (jubilaciones)	3 Pensiones en salarios mínimos y no en UMAs
COSTO 450 MIL MDP	250 MIL MDP	80 MIL MDP
TOTAL: HASTA 780 MIL MDP ANUALES		

A QUÉ EQUIVALE:

- Hasta un 8% del gasto neto federal
- Más de lo que recibe el sector salud
- Hasta la mitad de todo el presupuesto educativo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109. Número 39625 CDMX 36 págs.



FOTOGRAFÍA OFICIAL

Una Selección cargada de energía

UD E4



ÁRBITRA EN EL MUNDIAL

Katia Itzel García quiere ser histórica

UD E1



CON REGGAE Y ROCK

Los Pericos combaten la soledad

Espectáculos A26

SUBEN SHEINBAUM Y JOHNSON TEMPERATURA A RELACIÓN MÉXICO-EU

—SALVADOR CORONA, SHARON MERCADO Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Las declaraciones de la Presidenta de que Estados Unidos quiere ser el gran elector en México y la exigencia de respeto al embajador estadounidense tensaron aún más la relación entre ambos países. Para analistas, esto puede afectar las negociaciones del T-MEC. ● Nación A6

SEGURIDAD Y NARCO

Rubio ve amenaza en drones de los cárteles

● El secretario de Estado de EU dijo que los grupos criminales mexicanos podrían utilizar estos dispositivos en contra de intereses estadounidenses. A12

CNTE ahorca; Clara siembra cempasúchil



● Por segundo día, los maestros tomaron las calles de la CDMX y cerraron Paseo de la Reforma para exigir la derogación de la Ley del ISSSTE, avenida que el gobierno capitalino pintó de naranja con las flores tradicionales de Día de Muertos, a una semana del Mundial. ● A8 Y A15

Reservan datos sobre anomalías en Embajada de RU

Relaciones Exteriores realiza informe sobre irregularidades detectadas en una auditoría

—PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

A petición del Órgano Interno, la Cancillería reservó por cinco años las irregularidades halladas en la Embajada de México en Reino Unido, en el periodo de Josefa González-Blanco y Ortiz-Mena (2022-2026), anomalías que no fueron atendidas en su totalidad. La dependencia respondió a una solicitud ciudadana que no puede proporcionar la información, ya que se afectarían las investigaciones que forman parte de un informe que se está integrando. La gestión estuvo marcada por denuncias de hostigamiento laboral y mal manejo de recursos. También la polémica por hospedar al hijo de Marcelo Ebrard en la embajada.

CANCILLERÍA MEXICANA

Su difusión podría comprometer la eficacia de las diligencias en curso, al posibilitar la obstaculización de la investigación. ● Nación A4

Hombres armados secuestran a periodista en Veracruz

—ÉDGAR ÁVILA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

● Xalapa.— La comunicadora Roxana Guzmán Ramírez, directora del portal Pulso Informativo del Sureste, fue privada de la libertad por sujetos armados que ingresaron violentamente a su domicilio en el municipio de Nanchital. La incursión quedó registrada en un video. ● Estados A11

Autos compactos y de lujo, los más golpeados por aranceles

—SARA CANTERA —sara.cantera@eluniversal.com.mx

● Los aranceles aplicados por Estados Unidos a las exportaciones de autos hechos en México afectan en particular a los segmentos de vehículos compactos y de lujo, de acuerdo con estadísticas de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). Las cifras muestran que los envíos de modelos como el Mazda 3 sedán, las series 2 y 3 de BMW, así como el Versa y Kicks, de Nissan, reportan caídas de entre 13% y 84% entre enero y abril de 2026. ● Economía A21

31 PERIODISTAS ASESINADOS entre 2005 y 2024 en el estado, así como cuatro desaparecidos.

MIÉRCOLES
3 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CX TOMO III
NO. 39718
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FOTO OFICIAL DEL TRI

RAÍCES DE GLORIA

Con la cuenta regresiva para el partido inaugural del Mundial ante los sudafricanos, los 26 seleccionados, directivos y federativos estuvieron en el Museo Nacional de Antropología, donde hicieron un recorrido por la historia azteca y fueron retratados frente a la Piedra del Sol, cuya iconografía es parte de la indumentaria local del Tri.

ADRENALINA



Foto: Especial

BENEFICIA A LAS TRES NACIONES: EBRARD

México pide extender T-MEC 16 años más

EL TITULAR DE ECONOMÍA dijo a EU y Canadá que deben dar certidumbre a inversionistas para mantener el crecimiento económico; su homólogo canadiense solicitó lo mismo

POR MIRIAM PAREDES

Con el objetivo de garantizar la continuidad del crecimiento económico regional y brindar certidumbre jurídica a los inversionistas, México solicitó formalmente a Estados Unidos y Canadá extender la vigencia del T-MEC por 16 años más.

Mediante una carta enviada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a sus homólogos Jamieson Greer (EU) y Dominic LeBlanc (Canadá), el gobierno mexicano reafirmó su compromiso con la prosperidad compartida bajo un marco de respeto mutuo y consenso.

Ebrard destacó que las consultas públicas con diversos sectores nacionales arrojaron una percepción sumamente positiva del tratado, posicionándolo como un pilar de estabilidad y un motor clave para la atracción de inversión extranjera directa.

Asimismo, los sectores consultados abogaron por la preservación del libre comercio, el fortalecimiento de las cadenas productivas regionales para reducir la

Y con España aumentará intercambio

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el ministro español de Economía, Carlos Cuerpo, coincidieron en la meta de incrementar al menos 50% la inversión, exportación y presencia bilateral para 2030, impulsados por la modernización del acuerdo con la Unión Europea.

Cuerpo destacó que el stock de inversión española en México asciende a 70 mil millones de euros, caracterizándose por ser de

largo plazo y con visión de permanencia en sectores estratégicos como energía, infraestructura y digitalización, sin ver al país como una vía intermedia hacia EU.

Indicó que 90% de las firmas españolas están satisfechas y más de 50% planea ampliar su presencia, apoyadas por una comitiva de 66 corporativos en busca de expansión.

Marcelo Ebrard recordó, por su parte, que España es el segundo inversor en México y afirmó que sus empresas tendrán un rol muy relevante en esta nueva etapa comercial.

Miriam Paredes
DINERO | PÁGINA 2

dependencia de Asia en sectores estratégicos, y la eliminación de aranceles bajo la Sección 232 en acero y aluminio.

Por su parte, Canadá hizo lo propio al solicitar la extensión por otros 16 años, del Tratado con Estados Unidos y México.

De igual forma, en una

carta dirigida a Greer y Ebrard, Le Blanc calificó el pacto como "sumamente beneficioso", aunque matizó que para su país será esencial negociar los aranceles impuestos por el presidente Donald Trump a los autos, el aluminio y la madera.

DINERO

"ESCUDO DE LAS AMÉRICAS PUEDE HACER FRENTE"

Guerra de drones amaga a EU: Rubio

POR MANUEL OCAÑO

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, alertó ante el Comité de Gastos del Senado que la guerra de drones entre cárteles mexicanos podría cruzar la frontera y poner en riesgo intereses de Estados Unidos.

Dijo que pueden enfrentarse el uso de drones con la

coalicción militar de países del hemisferio alienados con dichas prioridades, el Escudo de las Américas, que aglutina a la mayoría de los países latinoamericanos.

"Los cárteles mexicanos están utilizando drones contra otros, y debemos tener en cuenta que, en algún momento, podrían incluso utilizarlos en contra de

nuestros propios intereses", aseveró.

El recurrir a drones en enfrentamientos "se trata de un problema generalizado en todo el mundo ya sea por motivos económicos o por cualquier otra razón", pero insistió en que se trata de un problema "que debemos resolver" conjuntamente.

Primera | PÁGINA 4

INYECTA FRESCURA. Con sólo 17 años, Gil Mora renueva la ilusión mundialista.

ADRENALINA / 4

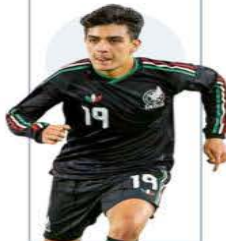


Foto: Mexsport

EL TESORO DEL REY. Valuada en 6 mdd, la playera que Pelé usó en la final de la Copa de 1958 será subastada.

ADRENALINA / 7

MORADO SIEMPRE NO. Tras la ola de críticas por pintar de morado elementos viales, el gobierno capitalino los está cubriendo ahora con amarillo.

COMUNIDAD / 20



Foto: Especial

SELLEVA SORPRESA. Carín León aceptó grabar la canción *Lighter*, sin saber que era para el Mundial.

FUNCIÓN



Foto: Especial

META A CUMPLIR ESTE AÑO AGILIZAN CONECTIVIDAD

La presidenta Sheinbaum anunció que este año, como parte del Servicio Universal de Salud y con el fin de implementar el Expediente Digital, todos los centros de salud tendrán conexión a internet.

PRIMERA | PÁGINA 6

LLAMAN A EVITAR AFECTACIONES

La CNTE colapsa turismo y comercio

Se mantiene el diálogo abierto, destaca Gobernación

POR LAURA TORIBIO, ENRIQUE SÁNCHEZ, ARTURO PARAMO, ISABEL GONZÁLEZ Y XIMENA MEJÍA

A pesar de la mesa de diálogo con funcionarios del gobierno federal, la disidencia magisterial colapsó el turismo y el comercio en el Centro Histórico de la capital, en una jornada en la que la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que se mantiene un diálogo abierto y permanente con la CNTE.

Llamó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a evitar bloqueos para no afectar el

libre tránsito y el fin del ciclo escolar.

A ocho días del arranque del Mundial, el plantón magisterial y el posterior despliegue de vallas de seguridad de tres metros mantienen cercadas 40 manzanas clave, asfixiando la zona de mayor atractivo turístico del país, que recibe a un millón de personas por fin de semana.

Negocios, hoteles y museos quedaron aislados con sólo dos accesos peatonales, mientras el Metro Zócalo y el Metrobus suspendieron el servicio.

Las protestas escalaron en Reforma e Insurgentes con destrozos a esculturas mundialistas, algo que la presidenta Sheinbaum acusó de provocación.

PRIMERA | PÁGINA 8-11



Foto: Alejandro Aguilar

El magisterio disidente realizó bloqueos en avenidas principales y daños a esculturas instaladas con motivo del Mundial.



EXCELSIOR

Pascal Baltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Ruth Rodríguez 18

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9342

www.milenio.com

Conflicto. Tumba figuras futbolísticas en Reforma y bloquea Circuito Interior, toma siete plazas comerciales en Oaxaca y daña unos 12 vehículos en el Congreso de Guerrero; la Presidenta duda que sean los profesores

CNTE “ya no está para diálogo” y vandaliza en CdMx y tres estados

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La CNTE subió la apuesta, declaró que “ya no está para el diálogo” y lanzó una campaña de vandalismo en Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas,

donde tumbó figuras de la Copa Mundial de fútbol, bloqueó avenidas principales, tomó plazas comerciales, destruyó vehículos oficiales, secuestró camiones y tomó casetas. PÁGS. 4 Y 5

Policía de Investigación
Identifican a cinco violentos que provocaron desmanes

RAFAEL LÓPEZ Y CARLOS VEGA - PÁG. 6

“Los quitan o los quitamos”
Los comerciantes se hartan y amagan con enfrentamiento

ANGELES GARCÍA - PÁG. 7

Dirige Pulso Informativo
Queda en video secuestro de periodista en Veracruz

FUUVIO CÉSAR MARTÍNEZ - PÁG. 13

Antropología. El tricolor de Javier Aguirre busca buena vibra ante la Piedra del Sol

Los 26 jugadores convocados por Javier Aguirre para representar a México en la Copa Mundial posaron para la foto oficial en el Museo Nacional de Antropología ante la Piedra del Sol, una de las piezas más emblemáticas del patrimonio cultural. En tanto, las escuadras de Sudáfrica y Japón llegaron a Pachuca y a Monterrey, mientras que sigue el jaloneo con los dueños de los palcos del estadio Azteca y el INE es ya el estacionamiento vip para la gente de la FIFA. @MISELECCIONMX/EFE PÁGS. 10 Y 36 A 38



Llama Claudia a Johnson a “respetar asuntos internos” y ajustarse al tema bilateral

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta declaró estar de acuerdo con el embajador en que México y EU deben trabajar de forma conjunta. PÁG. 8

Ebrard prevé beneficios
Extender 16 años el T-MEC, plantean Canadá y México

A. SÁNCHEZ Y F. MURILLO - PÁG. 18

ESCRIBEN HOY



Denise Maerker
Élites políticas siempre han sido intocables

P. 7



Raúl Ramos L.
Conamed, tres décadas: logro histórico

P. 12



Irene Vallejo
Lo mejor es pensar en cuando éramos jóvenes

P. 29



Jordi Soler. Las armas de la ilusión, divertido ejercicio de memoria

REITERA MANTENER COLABORACIÓN

PIDE PRESIDENTA A JOHNSON RESPETAR ASUNTOS INTERNOS

DIPLOMACIA. Claudia Sheinbaum pidió al embajador de EU, Ronald Johnson, respetar los asuntos internos de México, que "sólo le corresponden a los mexicanos". El diplomático dijo que la lucha contra los cárteles debería unir a ambas naciones y no dividirías. **Pág. 32**



ADVIERTE RUBIO EN SENADO

'Cárteles usan drones y podrían poner en riesgo intereses de EU'.

Pág. 33



EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12135 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

COPA MUNDIAL 2026
MÉXICO - USA - CANADÁ

GRUPO H

RUMBO AL MUNDIAL 2026
Este sector tiene a uno de los máximos favoritos: España, acompañado de Uruguay, Cabo Verde y Arabia Saudí

PÁG. 31

TIENEN DÉFICIT DE PERSONAL

RESTAURANTES 'JUGARÁN EN EL MUNDIAL CON ALINEACIÓN INCOMPLETA'.

PÁG. 18

ENTRE/DICHOS

SANTIAGO NIETO LISTO PARA SER CANDIDATO DE MORENA POR QUERÉTARO E IR VS. 'CÁRTEL INMOBILIARIO'. **PÁG. 37**

T-MEC  **REVISIÓN 2026**

México y Canadá van por extender el T-MEC

16 años más. El Tratado es fundamental para el crecimiento de la región, sostienen

Los gobiernos de México y Canadá oficializaron su intención de prorrogar por 16 años más la vigencia del T-MEC, en vísperas del proceso de revisión del acuerdo comercial.

Por parte de México, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que el 1 de junio notificó formalmente a sus homólogos de EU y Canadá la postura del país respecto a la continuidad del tratado.

Ebrard resaltó en la misiva enviada que el T-MEC ha sido clave para brindar estabilidad económica, certeza jurídica y atraer inversión extranjera directa a la región.

—Héctor Usila / **PÁG. 4**

“Las consultas reflejaron una percepción positiva sobre el Tratado como instrumento que propicia estabilidad”

MARCELO EBRARD / Secretario de Economía



A casi seso años de la entrada en vigor del TMEC, México reafirma su compromiso con la prosperidad compartida de América del Norte. Sin embargo, continuar este crecimiento económico solo se dará dando certidumbre a los inversionistas que buscan nuestra fortaleza de mercado. Por ende, la posición de México es de extender el tratado por 16 años más y buscar acuerdos que beneficien, en respeto mutuo, y en consenso, a las tres naciones.

ECONOMÍA DARÁ ARGUMENTOS PLANTEA EU ARANCELES DE 10% A MÉXICO POR TRABAJOS FORZADOS.

PÁG. 4

MARK CARNEY. EU EXIGIRÍA QUE AL MENOS 50% DE LOS COMPONENTES DE LOS AUTOS FABRICADOS EN LA REGIÓN SEAN DE SU PAÍS. **PÁG. 7**

ESCRIBEN

Victor Piz: CONTRAPESOS / **8**

Manuel Sánchez: RAZONES Y PROPORCIONES / **10**

Omar Cepeda: TRÓPICOS / **29**

Lourdes Mendoza: SOBREMESA / **39**



AMENAZAN CON ELEVAR NIVEL DE PRESIÓN

Sin acuerdos, CNTE y Gobernación

EXIGEN QUE SHEINBAUM LOS ATIENDA. A nueve días de la inauguración del Mundial, ni Segob, ni la SEP lograron un acuerdo con la CNTE. Ayer destruyeron estatuas mundialistas en Reforma.

LUCÍA FLORES

OCDE BAJA ESTIMADOS

RECORTA CRECIMIENTO PARA MÉXICO A 0,8% ESTE AÑO; DESTACA FALTA DE REFORMAS.

PÁG. 8

COMPETITIVIDAD URBANA

LIDERA QUERÉTARO RANKING DE CIUDADES; DETRÁS SE UBICA GUADALAJARA: IMCO.

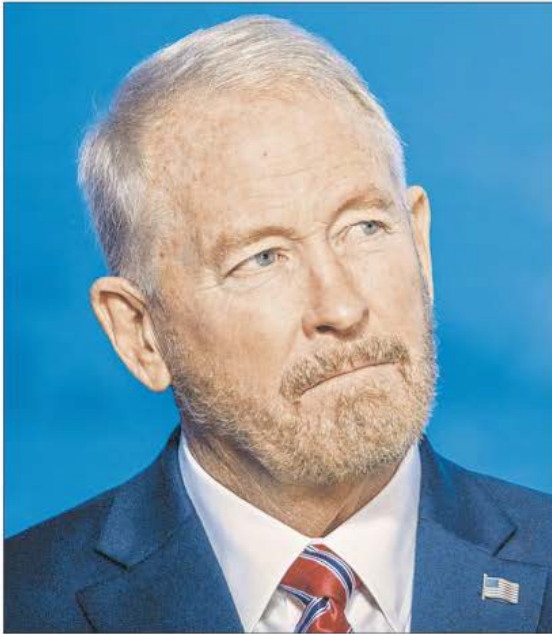
PÁG. 14

EU APLICARÁ ARANCEL DE 25% A BRASIL. CONCLUYE LA LISTA QUE EL PAÍS INCURRE EN PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO. **PÁG. 7**

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15047 // Precio 10 pesos



▲ El embajador estadounidense, Ronald Johnson, aseveró el lunes pasado en redes sociales que “la lucha contra los cárteles debe unimos, no dividirnos” y que “cada vez que dedicamos a convertir

este desafío compartido de seguridad en una discusión política, es una oportunidad perdida para fortalecer nuestra cooperación y proteger a las personas a las que servimos”. Foto Jair Cabrera

“Corresponden a los mexicanos”

Exige Sheinbaum a embajador de EU respetar asuntos políticos internos

● Importante, que Johnson se quede en el tema bilateral, indica

● Nuestros diplomáticos en el extranjero “se rigen por la no intervención”

● Responde a mensaje que emitió el ex oficial de la CIA sobre la lucha contra el narcotráfico

● Coincide en que es necesaria la colaboración en seguridad, pero cada país en su territorio

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Drones en manos de cárteles de México son un peligro para Estados Unidos: Marco Rubio

● Amenazan los intereses de Washington, señala

REDACCIÓN / P 4

“¿Dónde están los jóvenes de PAN y PRI?”

Los “nuevos cuadros” de la oposición son Calderón y Fox, ironiza la Presidenta

● A falta de liderazgos propios, trajeron a diputada española para hablar de soberanía, crítica

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

Insisten en reunirse con la mandataria SG: hay compromiso de diálogo con la CNTE; condena vandalismo



▲ La mesa de negociación en la CDMX está programada hoy a las 10 de la mañana, mientras, ayer en Guerrero maestros destruyeron una docena de autos en el Congreso estatal. Foto Sergio Ocampo. A. VILLASENOR, J. LAURELES, L. POY Y CORRESPONSALES / P 7 Y 25

Rayuela
 Le dijeron que no se metiera en asuntos políticos internos y respondió desconcertado: ¿y entonces, a qué me dedico?

Lajornada

www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	12
Fernando Jiménez Mier y Terán	12
Bernardo Barranco V.	13
Victor M. Quintana	13
Enrique Dussel Peters	19
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Demoran o niegan atención médica en cárceles del ICE



Newark, epicentro de protestas

▲ El gobierno de Nueva Jersey interpuso una demanda contra GEO Group, empresa operadora del centro de detención Delaney Hall del ICE en Newark, por impedir el acceso integral a inspectores de salud, luego de que migrantes

denunciaron las malas condiciones en las que se encuentran. En la imagen, choque de policías y manifestantes el 30 de mayo cerca de la cárcel, cuyo perímetro fue protegido por un toque de queda. Foto AFP

- Enfermos de hipertensión, diabetes, Parkinson, cáncer y VIH denuncian falta de medicamentos
- Demandas por negligencia abarcan centros de detención de al menos 33 estados
- Recluidos sufrieron colapsos y convulsiones

AP Y AFP / P 21

Eliminan en EU ayudas sociales a migrantes para forzarlos a irse

- Restringen asistencia en servicios de educación, salud, vivienda y alimento

D. BROOKS Y J. CASON / P 20

Estimaciones de Goldman Sachs Probabilidades de que el Tri gane el Mundial: 0.8%

- Da 33% para que llegue a octavos de final

JULIO GUTIÉRREZ / DEPORTES

Ebrard pide ampliar 16 años el tratado Acuerdan México, EU y Canadá revisar el T-MEC

- Solicitan 160 organizaciones preservarlo

BRAULIO CARBAJAL Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

Es directora de un portal en Veracruz Gatilleros entran a casa de reportera y la secuestran

- Colegas del sur del estado exigen localizarla

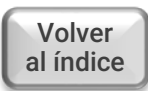
IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 25



Cae techumbre en el AICM

▲ La estructura metálica instalada debajo de un puente peatonal que conecta a la terminal 1 con la zona de

estacionamientos se desprendió y ocasionó lesiones a una automovilista. Foto La Jornada C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 10



EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 3 de junio del 2026

Año XXXVII • Nº 9559

Fundado en 1988

\$15

Urbes y Estados

Querétaro, Guadalajara y Hermosillo, las urbes más competitivas

• Encabezaron el ranking del IMCO en la categoría de urbes con más de un millón de habitantes. La capital queretana avanzó dos posiciones para ubicarse en el liderato. **• Pág. 37**

Índice de Competitividad Urbana 2026 | PUNTOS, ESCALA DE 0 A 100

NIVEL DE COMPETITIVIDAD

- COMPETITIVIDAD ALTA
- COMPETITIVIDAD MEDIA-ALTA

Más de un millón de habitantes



FUENTE: IMCO GRÁFICO: EE

Precio del cobre coloca a Grupo México en la cima de la Bolsa de Valores

• En lo que va del año, los títulos de la minera se han incrementado casi 30% y ya es la empresa más valiosa en Bolsa, por encima de AMX y Walmex. **• Pág. 24**

1.71 BILLONES

de pesos es el valor de capitalización de las títulos de la empresa en la Bolsa Mexicana.

ADS de NU bajan más de 8% en la Bolsa de Nueva York, luego de anunciar el relevo de su CFO

Opinión

PS
La crisis de la asequibilidad va más allá de los precios
Carolina Alves **• Pág. 36**

- Enrique Campos **• Pág. 9**
- Maribel R. Coronel **• Pág. 28**
- Marco A. Mares **• Pág. 29**
- Jonathan Ruiz Torre **• Pág. 31**
- Eduardo Ruiz-Healy **• Pág. 41**



En Primer Plano

Estados Unidos propone la aplicación de un nuevo arancel

México y Canadá piden a EU alargar otros 16 años la vigencia del T-MEC

• Organizaciones de los tres países escribieron a la USTR para pedir que se mantenga el tratado. **• Pág. 45**

R. Morales y J. Santiago

En medio de la revisión del acuerdo trilateral, México y Canadá plantean simplemente prolongar el T-MEC, mientras EU sigue buscando dónde aplicar aranceles.

LAS REGLAS PARA PRORROGAR EL T-MEC

- El tratado tendrá una duración de 16 años contados a partir de su entrada en vigor (1 de julio del 2020).**
- Si durante la revisión de los seis años, cada parte confirma por escrito su deseo de continuar, la vigencia se prorrogará automáticamente por otros 16 años.**
- En el sexto aniversario (julio del 2026), la Comisión del T-MEC se reunirá para realizar una "revisión conjunta" del funcionamiento del tratado.**
- Bajo este supuesto, la próxima revisión conjunta se realizará al cabo de los siguientes seis años.**
- Si una parte no confirma su deseo de prorrogar el tratado en la revisión del sexto año, la Comisión deberá reunirse para realizar revisiones conjuntas cada año por el resto de la vigencia original del tratado.**
- En cualquier momento durante las reuniones, si todas las partes confirman su deseo de extenderlo, el tratado se prorrogará por 16 años adicionales.**
- Si al concluir el periodo de 16 años no existe una confirmación unánime para prorrogarlo, el tratado terminará.**

FUENTE: ARTÍCULO 34.7 DEL T-MEC

Finanzas y Dinero

La economía repuntará en el segundo semestre: SHCP

• El secretario de Hacienda afirmó en entrevista con El Economista que en la segunda mitad del año se reactivarán inversiones públicas y mixtas, se detonará el crecimiento y se logrará la meta de PIB. **• Pág. 6**



Hay un desfase (en inversión pública) que se recuperará en los próximos meses. Tenemos la Ley de Infraestructura, que fue publicada hace un mes; dará claridad y certidumbre a las inversiones".

La complejidad en trámites ha aparecido una y otra vez en reuniones con la IP. El gobierno planea avanzar en digitalización, homologación y simplificación, lo cual dará impulso a las inversiones".

Edgar Amador Zamora, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. **• Pág. 39**

Finanzas y Dinero

OCDE ajustó a la baja su pronóstico del PIB para 2026

• La inversión sigue limitada por el entorno de incertidumbre. **• Pág. 10**

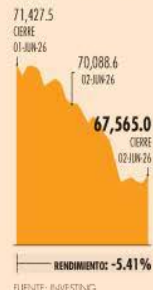
0.8%

crecerá la economía mexicana al cierre de este año, pronostica.

Valor del bitcoin cayó 5.4%, su mayor retroceso desde febrero

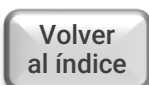
• Perdió en valor de capitalización 67,681 mdd en un día. **• Pág. 20**

Bitcoin | DÓLARES POR UNIDAD, INTRADÍA



Sheinbaum pide a Johnson no intervenir en política interna

• Los embajadores deben limitarse a coordinar, aseveró. **• Pág. 39**





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,843 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



OMAR FLORES



ESTO

NORMAL Las dejan sin playas

Casas, hoteles, albercas y luces artificiales avanzan sobre zonas de anidación de tortugas en Oaxaca, obligando a los conservacionistas a redoblar esfuerzos para proteger a estos frágiles visitantes.

ULISES MEJÍA Puntero en Zacatecas

El diputado federal Ulises Mejía Haro se consolida como el aspirante más competitivo de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas, según tres mediciones del más reciente Estudio de Clima Político elaborado por Mendoza Blanco & Asociados. **Pág. 7**

PACTAN COOPERACIÓN Acuerdan duplicar el comercio con los españoles

México y España acordaron impulsar una agenda económica para duplicar el comercio bilateral hacia 2030 y aumentar la inversión recíproca en al menos 50 por ciento, apoyados en el acuerdo modernizado entre México y la Unión Europea (UE). Durante un encuentro empresarial en Ciudad de México, el vicepresidente primero del Gobierno español, Carlos Cuerdo, planteó esta meta y defendió una relación económica de largo plazo en un entorno internacional marcado por la incertidumbre comercial. **Pág. 13**

	Hiroshi Takahashi Pág. 5
	Rogelio Varela Pág. 6
	Luis Carriles Pág. 14

MAESTROS PROMETEN MÁS DISTURBIOS

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación paralizó ayer Circuito Interior, Insurgentes y Reforma. En esta última avenida derribaron y pintaron estatuas de futbolistas que se instalaron por el Mundial. Amenazan con boicotear la fiesta de los amantes del fútbol si no les dan todo lo que desean. **Pág. 4**

MANDAN CARTAS A WASHINGTON

México y Canadá piden 16 años más de T-MEC

RUBÉN ROMERO Y MIGUEL ENSÁSTIGUE

En medio de tensiones formalizaron su solicitud para renovar el acuerdo comercial

México y Canadá solicitaron, por separado, ampliar la vigencia del T-MEC por otros 16 años para brindar certidumbre a las inversiones, fortalecer a la región de Norteamérica y reducir la dependencia comercial de países asiáticos.

En el caso de México, el se-

cretario de Economía, Marcelo Ebrard, envió la solicitud oficial al representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, y al ministro canadiense de Comercio, Dominic LeBlanc, como parte del proceso establecido en el artículo 34.7 del tratado.

En el documento, fechado el

1 de junio, el gobierno mexicano afirma que el T-MEC ha fortalecido la estabilidad económica de la región, impulsando la inversión extranjera y consolidando las cadenas de suministro. Además, plantea que Estados Unidos elimine los aranceles a vehículos, acero y aluminio.

"La posición de México es extender el tratado por 16 años y buscar acuerdos que beneficien a las tres naciones con respeto mutuo y consenso", dijo Ebrard

durante el Encuentro Empresarial España-México.

La postura mexicana coincide con la de Canadá, que horas antes notificó formalmente su interés por renovar el acuerdo por otros 16 años.

La administración Trump ha dado señales de no querer una simple renovación automática del tratado y buscar cambios importantes, especialmente en sectores como el automotriz y el acceso al mercado lácteo canadiense. **Pág. 12**

H NUEVA ERA. Año. 10, no. 3272
Miércoles 3 de junio de 2026



PI0

Segob reitera llamado al diálogo
Vandaliza la CNTE figuras del Mundial en Reforma

EL HERALDO

DE MÉXICO



ESPECIAL

\$10



ESPECIAL

CLAUDIA SHEINBAUM

PIDE A EMBAJADOR DE EU RESPETAR LOS ASUNTOS DEL PAÍS

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

TRAS LOS COMENTARIOS DE JOHNSON SOBRE NO POLITIZAR EL COMBATE AL NARCO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE "SE QUEDE EN EL TEMA BILATERAL" **P4**

María Montserrat Alvarado
MEXICANA, MINISTRA DE COMUNICACIÓN DEL VATICANO

Es la primera mujer no religiosa que asume el puesto de alta responsabilidad en la Santa Sede.

P33

ISSSTE USAN IA PARA INTERPRETAR MASTOGRAFÍAS

Su titular, Martí Batres, dijo que se reducirán los tiempos de espera entre el estudio y el diagnóstico.

P24

PI6

Negociaciones Buscan T-MEC para 16 años más México y Canadá



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
4 DE JUN - 20:00

- EMPATE -

-257 +330 +825

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+225
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+295
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+300
EMPATE	+330

Recibe de regalo*
\$1,000
en tu apuesta

¡JUEGA EN APP EN CALIENTE!

*ESTOS MONTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA. VALIDÓ SU PAPELITO DE IDENTIFICACIÓN CON SU IDENTIFICACIÓN OFICIALMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN SUJETOS A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,708 \$10.00 // MIÉRCOLES 3 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 6

Catálogos de piratería y tráfico de escudos, tretas de falsificadores de la marca FIFA

Argucia. Entre las artimañas usadas por falsificadores para burlar los de por sí marginales operativos oficiales en la Ciudad de México está la venta de mercancía pirata por catálogos digitales, y el tráfico furtivo de escudos y logotipos relacionados con el Mundial 2026.

Según datos del IMPI, en los últimos tres de operativos, se han asegurado más de 105 mil artículos apócrifos, con valor mayor a 20 millones de pesos



CNTE extiende violencia a Paseo de la Reforma; tira estatuas mundialistas

La Coordinadora sumó otro día de movilizaciones violentas y provocó destrozos ahora a Paseo de la Reforma; las negociaciones con autoridades no llegaron a nada, por lo que prometen más días de caos. **PAG. 10**

CULTURA

PAG. 24

Historia en vivo El muy incómodo Hernán Cortés

■ Por su causa, hoy se libran feos pleitos en las redes sociales

México se suma a Canadá: que T-MEC se extienda 16 años

← Solicitud

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, pidió la eliminación de los aranceles al aluminio y al acero

Negociación. México respalda extender el T-MEC por 16 años más, al considerar que el acuerdo "ha sido el pilar de la integración de América del Norte" y ha dado estabilidad económica y certeza jurídica, además de ser "un motor para inversión extranjera directa". **NACIONAL / PAG. 4**

NACIONAL

PAG. 12

Donador de sangre desde hace 24 años, por un balazo



NACIONAL

PAG. 5

México innova en atención médica con equipos modernos: CSP



LA ESQUINA

No es tan relevante el plazo que México y Canadá proponen para el acuerdo comercial norteamericano, los años pueden ser más o menos antes de la siguiente renegociación; lo más relevante es hacer frente común, algo que Canadá olvidó en la etapa inicial del proceso que hoy vivimos. Esa unión puede dejar buenos dividendos en temas puntuales que, para nosotros, significan mucho

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P8

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P20



8 DÍAS FALTAN PARA EL **MUNDIAL** MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026 AÑO XV N° 3691 | CDMX **EJEMPLAR GRATUITO**

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



DESTROZOS. Los maestros volvieron a ahorcar las principales vialidades de la ciudad. En Reforma, derribaron las estatuas de jugadores que se colocaron como parte de la decoración rumbo a la fiesta mundialista. Las protestas también frenaron la capacitación de los voluntarios convocados por la FIFA.



LLAMA AL EMBAJADOR DE EU A LIMITARSE A LA COORDINACIÓN BILATERAL

Sheinbaum pide respeto a los asuntos internos

Tras la postura del representante de Estados Unidos en el país, Ronald Johnson, de que la lucha contra los cárteles debe unir a ambas naciones, la Presidenta le solicitó públicamente respeto a los temas políticos y mantenerse en el ámbito de la colaboración. No obstante, admitió que debe existir cooperación, pues enfrentan problemas compartidos. En tanto, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, desestimó una posible injerencia de la Unión Americana en las elecciones de 2027 y advirtió que el Gobierno federal debe cuidar, más bien, que no exista intervención del crimen organizado en los comicios **MÉXICO P. 3**

PERFILA MORENA REALIZAR 2 MIL 600 ASAMBLEAS POR LA SOBERANÍA **MÉXICO P. 3**

COMANDO ARMADO PLAGIA A PERIODISTA EN VERACRUZ

La directora del portal *Pulso Informativo*, Roxana Guzmán Ramírez, fue reportada como desaparecida, luego de que hombres la sustrajeran de su hogar de forma violenta **ESTADOS P. 11**



Protestas de la CNTE colapsan la capital; diálogo con autoridades se estanca

Los docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se reunieron con los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de la SEP, Mario Delgado, y del ISSSTE, Martí Batres por más de cuatro horas, sin alcanzar resultados. Los profesores exigen la abrogación de una reforma relacionada con sus pensiones **MÉXICO P. 4**

BUSCAN CANADÁ Y MÉXICO QUE EL T-MEC SE EXTIENDA POR 16 AÑOS MÁS

Marcelo Ebrard confirmó el envío de la carta de intención, en reunión con funcionarios de España **NEGOCIOS P. 14**



SE ALISTAN PARA LA PATADA INICIAL

La FIFA presentó los listados oficiales de las 48 selecciones de la Copa del Mundo y el tricolor devolvió los números y nombres que portarán sus camisetas. Las actividades en torno a la justa futbolística se intensifican **PÁGINAS 8, 16, 19, 22 Y 23**

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
1 DE JUN - 20:00

- EMPATE -

-257 +330 +825

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+225
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+295
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+300
EMPATE	+330

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS NÚMROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



Tromba en Cuajimalpa deja daños en 45 viviendas; reprochan ausencia de alcalde pág. 15
 CARLOS Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa.



La Razón

DE MÉXICO



WWW.RAZON.COM.MX MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5280 PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano**
Sobre advertencia... **pág. 2**
- Rafael Rojas**
¿Se cierra el circuito de la derecha? **pág. 4**
- Valeria López**
Colombia: segunda vuelta, primera fractura **pág. 24**

México y Canadá, con intención de renovar el T-MEC por 16 años

EBRRAD y LeBlanc intercambian cartas con su par de EU; titular de Economía dice que es necesario para la estabilidad de la región; canadiense defiende integración industrial. **pág. 18**

LA CNTE ELEVA PRESIÓN Y TUMBA ESTATUAS MUNDIALISTAS



UNA de las figuras derribadas ayer.

BLOQUEAN profes varios puntos de Reforma y Circuito; destruyen figuras de jugadores y extienden plantón en torno al Zócalo; pausan diálogo.

CLAUDIA critica provocación, pero descarta que sean maestros; Segob, SEP e ISSSTE los llaman a reunirse hoy en dos mesas técnicas. **pág. 8**



UNA PERSONA enciende un petardo (círculo) y lo lanza detrás de las vallas.

LUCHA CONTRA NARCOTRÁFICO

Pide Sheinbaum a embajador de EU respetar asuntos internos de México

TANIA GÓMEZ, ELIZABETH HERNÁNDEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Insta a Johnson a mantenerse en el tema de la coordinación; el mensaje, tras llamado del diplomático a no convertir los temas de seguridad en discusión política **págs. 3 y 4**

Rubio, secretario de Estado, advierte a gobiernos que EU puede "ser su mejor amigo, o su más temido enemigo", según colaboren contra cárteles; el país, fuera de lista de no aliados



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio.

GOBIERNO INNOVA ATENCIÓN EN SALUD

DESTACA mandataria la compra de equipos más modernos para IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar; además, Internet para expediente digital. **pág. 5**

Secuestra comando a periodista; Veracruz, 2.º lugar en desaparición

IRRUMPE en casa de Roxana Guzmán, directora de Pulso Informativo del Sureste; había regresado a la entidad el año pasado tras 8 años fuera, luego del asesinato de su esposo. **pág. 13**



LLEGADA de sicarios a la casa de Roxana.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

- **ART DÉCO** y muralismo, las influencias de Cuernavaca para carteles de México.
- **ALISTAN** blindaje a visitantes del Edomex con mil 500 efectivos.
- **EN CDMX**, fiesta con más de mil actividades, incluido desfile y ola más grande.
- **EL TRI** se toma la foto oficial en el Museo de Antropología. **págs. 14, 17, 27 y 31**

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
4 DE JUN - 20:00

- EMPATE -

-257 +330 +825

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+225
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+295
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+300
EMPATE	+330

Recibe de regalo*
\$1000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS HÓMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*SÓLO VÁLID PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SEGÚN SU DEPÓSITO Y DÍGITELE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PURAMENTE PARA ENTRETENIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX.



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1982 / Año 07/ Miércoles 3 de junio de 2026. EJEPLAR GRATUITO

Pide Sheinbaum al embajador de EU respeto y no inmiscuirse

ELIA CRUZ CALLEJA

LLAMA A RONALD JOHNSON A mantenerse en el tema diplomático, tras sus dichos sobre política interna

LOS ASUNTOS INTERNOS DE NUESTRO PAÍS le corresponden a las y a los mexicanos, le recuerda

SIN EMBARGO, ACEPTA que hay que trabajar conjuntamente cuando existen problemas compartidos. **P. 4**

- ▶ VE "KAFKIANA" VISITA DE ULTRA ESPAÑOLA PARA HABLAR DE DEMOCRACIA **P. 4**
- ▶ "HAY MALA LECHE PARA DESPRESTIGIAR EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA" **P. 4**



CNTE SE PONE EN MODO HOOLIGANS... Y AMENAZA CON MÁS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Integrantes de la CNTE vandalizaron las esculturas del Mundial 2026 que habían sido instaladas para adomar Paseo de la Reforma de Ciudad de México (CDMX). La diligente Elvira Veleces Morales declaró que esta acción es muestra de lo que ocurrirá si el movimiento decidiera intensificar sus manifestaciones. El secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, expresó que el pueblo desea y tiene derecho a ver en paz el torneo. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 6**

- ▶ CAE TECHUMBRE DE PUENTE PEATONAL EN AICM; HAY UNA LESIONADA **P. 10**

"REAPARECE" AMLO Y CAUSA POLÉMICA

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

Ayer, Andrés Manuel López Beltrán compartió en redes sociales una fotografía con su padre, el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La imagen estuvo acompañada por un corto mensaje: "Soy hijo de quienes aman y lucharon por el pueblo". Tras la publicación, seguidores de la 4T lo celebraron, asegurando que era la mejor noticia del día. Sin embargo, opositores y críticos, sus "odiosos", desearon verlos presos o aseguraron que López Beltrán, quien ya adelantó que buscará una diputación por Tabasco, solo es el "hijo de su papá". **Pág. 5**

MÉXICO Y CANADÁ PROPONEN PRORROGAR EL T-MEC POR 16 AÑOS **P.12**

- ▶ ESPAÑA PLANTEA AUMENTAR INVERSIÓN EN MÉXICO

PROGRAMAN EDOMEX Y CDMX ACTIVIDADES PARALELAS AL MUNDIAL

- ▶ EDOMEX ALISTA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD **P. 3-10**

ESTADOS UNIDOS E IRÁN CRUZAN FUEGO ANTE ESTANCAMIENTO **P.14**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MEXICO

MIÉRCOLES
3 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19605
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / WEB

Cerrarán tribunales el 11 de junio debido a fiebre 'pambolera'



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



QUIEREN FRENAR LA FIESTA TIRAN Y "DESNUDAN" A GIGANTES DEL FUTBOL

Como parte de su boicot declarado al Mundial 2026, el cual empezará el próximo 11 de junio en la Ciudad de México, ayer integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) derribaron las monumentales figuras de la exhibición urbana instalada sobre Paseo de la Reforma. **MI CIUDAD / WEB**

MI CIUDAD / 2

Van tras el streaming ilegal y el uso de marcas de FIFA



ESCENA / 20

Romperán Los Frankys 10 años de un letargo discográfico



Cae *El Gabito* compadre de Iván Archivaldo, *El Chapito*

• Fuerzas policiales de Sinaloa arrestaron en Mazatlán a Gabriel Nicolás "N", quien, según las autoridades, es de los principales operadores de la célula delincencial de "Los Chapitos" en el sur de dicho estado.

• Este sujeto también apodado "El 80", está acusado de esquemas de extorsión y se afirma que es el responsable del secuestro de seis menores y cuatro proveedores en el municipio de Concordia. **MI NACIÓN / 3**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3487: MIÉRCOLES 03 DE JUNIO 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



Claudia Sheinbaum asegura que hay diálogo con la CNTE

La mandataria aseguró que los disturbios registrados durante la protesta no fueron provocados por maestros; reiteró que se mantienen abiertas las mesas de diálogo

10

INDIGONOMICS



México y España afianzan lazos

Durante un foro empresarial impulsado por ambas naciones se dio a conocer que esperan incrementar su relación comercial en 200 por ciento de cara al 2030

28

MUNDIAL SOCIAL:

LA VISIÓN DE BRUGADA

12



La Ciudad de México afina los últimos detalles para recibir por cuarta ocasión una Copa del Mundo. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirma para *Reporte Indigo*, que las obras de movilidad, espacio público e infraestructura dejarán un legado permanente para la capital



Japón y Sudáfrica ya tocaron tierras aztecas

Ambas selecciones se encuentran en Nuevo León y la CDMX para comenzar el sueño mundialista. Japoneses se pusieron sombrero y sudafricanos ya entrenaron. / Pág. 12

Ebrard y Carney respaldan el T-MEC por otros 16 años

Relación con EEUU. El gobierno mexicano sostuvo que el tratado "ha sido el pilar de la integración de América del Norte". Mark Carney, primer ministro canadiense, también coincidió con México en los beneficios. / Pág. 05

Cruz Roja despliega su 'ejército' mundialista

La corporación se alista para atender tumultos, inundaciones y sismos. / Pág. 04

Edomex impulsa actividades con Estadio de México. Destino Futbolero Pág. 06



CNTE comienza el boicot y destruye a su paso figuras gigantes del Mundial Pág. 04

Paseo de la Reforma. Tal y como lo advirtieron, maestros de la CNTE vandalizaron insignias de la Copa del Mundo; las esculturas no tenían ni una semana de instaladas y terminaron en el suelo y desnudas. / CUARTOSURCO

Gabinete Económico-Financiero medirá impacto del Mundial: De Botton Pág. 02



Con el poder de Grayskull vuelve He Man

El filme *Amos del Universo* arriba a las pantallas de cine con nuevas aventuras. / Pág. 09

callente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO

4 DE JUN - 20:00

- EMPATE -

-257 **+330** **+825**

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+225
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+295
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+300
EMPATE	+330

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

ESTOS HOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

*MÁS DE \$1000000 DE APUESTAS PARA CALIENTE. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS EN EL MOMENTO DE LA APUESTA.



"SI NO HAY SOLUCIÓN, NO RUEDA SU BALÓN"

Da la CNTE el primer 'calambre' al Mundial

A nueve días de la inauguración de la Copa del Mundo, a celebrarse en la CDMX, las protestas magisteriales alteraron la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum, forzaron cambios en actividades de preparación del Fan Fest en el Zócalo y derivaron en la destrucción de figuras promocionales del torneo sobre Paseo de la Reforma, además de asfixiar la movilidad, congelar la dinámica comercial del Centro Histórico y obligar el cierre de museos. La reunión que sostuvieron autoridades federales con representantes de la Coordinadora terminó sin acuerdos, y si bien hoy continuará el diálogo, adelantaron más movilizaciones hasta obtener respuestas favorables a sus demandas, como la derogación de la Ley del ISSSTE, mejores salarios y, sobre todo, la presencia de la mandataria en las negociaciones. **Págs. 16-17**



CUARTOSCURO.COM

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27.420 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

PARA LA GALERÍA DE GLORIAS O TRAGEDIAS NACIONALES

¡PIEZAS DE MUSEO!

EL TRI SE TOMA LA FOTO OFICIAL EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA, DONDE REVELA NOMBRES Y NÚMEROS QUE UTILIZARÁN LOS 26 SELECCIONADOS; ALEXIS VEGA LLEVARÁ EL 10 Y LA HORMIGA HEREDA EL 14 DE CHICHARITO



>> Págs. 4-5

FOTO: FMF



CUARTOSCURO.COM

PALCOHABIENTES Sin bebidas ni alimentos, pero con boletos

Manolo Negrete, presidente de la Asociación Mexicana de Palcos y Plateas, dice que la situación está resuelta. **Pág. 6**



CUARTOSCURO.COM

SHEINBAUM A EU "Embajadores deben respetar política interna"

La vispera, Ronald Johnson publicó en redes sociales que "la lucha contra los cárteles debe unimos, no dividirnos". **Pág. 18**

Mundial 2026

FALTAN 8 DÍAS

Escriben

- Luis Rincón Pág. 20
- Juan Ortiz Pág. 22
- Tara Torres Pág. 22
- Alejandro Pulido Pág. 26

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL CONSTRUYENDO JUSTICIA

Destacado en la Web/[Presidente de la Corte exhorta a juzgadores y académicos a continuar construyendo una justicia más eficiente](#) (Milenio -sitio-)

El **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, exhortó a **jueces y magistrados**, así como a profesionales de derecho, a seguir contribuyendo con propuestas, diálogo e intercambio de experiencias, para construir una justicia más pronta, eficiente y expedita. En un evento realizado en el Palacio de la Escuela de Medicina, de la UNAM, el togado hizo este llamado a un año de la primera elección judicial en el país. Por su parte, **juzgadores**, académicos y litigantes se pronunciaron a favor de unir esfuerzos, recursos y experiencias con la finalidad de encontrar los mecanismos que permitan enfrentar los retos que se presentan en la materia. En el Primer Encuentro Nacional Construyendo Justicia, coincidieron en que el diálogo e intercambio de conocimientos es como se puede llegar a elaborar propuestas comunes frente a los desafíos y problemáticas que hay en el país.

[Apoyo de 600 profesionales de derecho a presidente de la SCJN](#) (La Prensa)

Reunido en instalaciones de la Universidad Autónoma de México con más de 600 **jueces y magistrados**, profesionales de derecho y colectivos de diversas áreas sociales, el **presidente de la Suprema Corte de Justicia, el ministro Hugo Aguilar Ortiz**, los exhortó a seguir contribuyendo con propuestas, diálogo e intercambio de experiencia a la construcción de una justicia más pronta, eficiente y expedita. Los **jueces federales, magistrados**, empleados del **Poder Judicial Federal**, académicos, litigantes y expertos en derecho, a un año de la primera elección de los miembros del **PJF**, destacaron la necesidad de conjuntar esfuerzos, recursos y experiencias con la finalidad de encontrar los mecanismos que permitan enfrentar los retos que se presentan en materia de justicia y que la misma llegue a los ciudadanos en general. ([El Día](#))

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/VALIDEZ DE NUEVO DISEÑO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

[Corte avala nuevo esquema de datos para municipios](#) (24 Horas)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó la validez del nuevo diseño institucional en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, al determinar que es compatible con el régimen constitucional de competencias de los municipios. Al analizar impugnaciones promovidas por los municipios de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; San Juan de los Lagos, Jalisco; Irapuato y Guanajuato, Guanajuato; Aguascalientes, Aguascalientes; y Hermosillo, Sonora, así como por la alcaldía Miguel Hidalgo, en la CDMX, contra diversas disposiciones de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. En particular, la **Corte** validó el artículo 3, fracciones IV y V de dicha legislación, señalando que los órganos de contraloría estatales sean las autoridades encargadas de revisar temas de transparencia municipal. El **Pleno** concluyó que las autoridades garantes ejercen una función revisora y no decisoria, por lo que los municipios conservan plenamente su facultad de decisión como sujetos obligados.

ENTREGA DEL CONTROL TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA AL MUNICIPIO DE HUEYAPAN

Destacado en la Web/[Suprema Corte invalida oficio que asignó a Hueyapan el control de la localidad de Maloapan, Puebla](#) (Milenio -sitio-)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó el oficio por medio del cual el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla entregó al municipio de Hueyapan el control territorial del poblado de Maloapan, localidad que es disputada por el municipio de Atempan desde hace cinco años. La resolución se da a escasos días de que el alcalde de Hueyapan, Alfonso Lino Pozos, denunció un intento de linchamiento, luego de ser perseguido por pobladores de Maloapan, quienes iban armados con machetes y palos durante una visita oficial. Hoy, por unanimidad, el **Pleno** avaló el proyecto de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien propuso invalidar el Oficio 6291 del 2020. La **togada** señaló que corresponde al Congreso Estatal definir a qué municipio pertenece la citada

Suprema Corte de Justicia de la Nación

localidad integrada por habitantes de origen náhuatl y otomíe. El asunto llegó al **Máximo Tribunal de Justicia** porque Atempán promovió una **controversia constitucional**. **Esquivel Mossa** explicó que el oficio que dio el control del poblado a Hueyapan se sustentó en datos geoestadísticos del INEGI, el cual es un instrumento de carácter técnico, pues para definir límites territoriales municipales corresponde exclusivamente al Congreso del Estado. (*Web: [La Jornada -sitio-](#)*)

DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES/DERECHO AL ENVEJECIMIENTO CON DIGNIDAD/DERECHO A LA PENSIÓN

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* (*El Universal*) “El derecho a envejecer con dignidad”

Envejecer es un proceso natural de la vida y una aspiración de toda persona. De esta manera, lejos de ver esta situación como una amenaza, la pregunta que debemos hacernos es cómo hacerlo con dignidad, es decir, con autonomía, salud y certeza de que nuestros derechos no solo seguirán siendo respetados, sino potencializados. En México residen aproximadamente 17.9 millones de personas de 60 años y más, lo que equivale a cerca del 14 % de la población total del país, de acuerdo con las proyecciones y censos demográficos del INEGI... En este sentido, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** también ha ido estableciendo criterios para garantizar este derecho. Uno de ellos es el **amparo directo en revisión 3320/2025**, en el cual reconocimos que una persona adulta mayor podría tener derecho a la pensión con motivo del fallecimiento de otra persona, a la cual cuidó durante más de 40 años como si fuera su hijo, siempre y cuando se acreditara una relación de cuidado y dependencia económica equiparable a la de un progenitor... Envejecer con dignidad no debe ser privilegio de unos cuantos, sino un derecho de todas las personas adultas mayores. Este es el enfoque a partir del cual hemos estado trabajando en la **SCJN**, con el objetivo de sentar las bases para que todos los **tribunales** del país juzguen desde una óptica garantista, donde el ejercicio de los derechos humanos sea sinónimo de respeto hacia quienes llegaron al mundo antes que nosotros.

**Ministro de la SCJN*

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -sitio-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 59/2024** y su acumulada **61/2024**, así como los votos particular de la señora **ministra Lenia Batres Guadarrama**, y Concurrente de la señora **ministra María Estela Ríos González**.

LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

Destacado en la Web/Suprema Corte modifica requisitos para solicitar una pensión en padres de familia con hijos militares fallecidos (*El Heraldo de México -sitio-*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó nuevos cambios para definir quienes acceden a una pensión por fallecimiento de un militar y cuáles son los requisitos que deben cumplir los familiares. Durante la sesión plenaria del 18 de mayo en el **amparo en revisión 398/2025**, avalaron por mayoría de seis votos validar el artículo 39 de la *Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)*. Este fallo surge luego de que un padre de la tercera edad interpusiera una demanda al asegurar que la normativa lo discriminaba porque le exigía comprobar que dependía económicamente de su hijo difunta, mientras que el resto de los familiares recibían la pensión sin mayores cuestionamientos. **Yasmín Esquivel**, **ministra** ponente del caso, propuso negar el **amparo** y la **Corte** determinó que la disposición no resulta discriminatoria ni vulnera el principio de igualdad, debido a que los ascendientes del derecho a la pensión no resultan excluidos, sino que se fijan requisitos adicionales para resguardar los recursos y garantizar que las personas beneficiados sean únicamente quienes dependían económicamente del difunto.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DESPLAZAMIENTO FORZADO/PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DESASTRES NATURALES

[Destacado en la Web/Imagina perder tu casa, tu tierra y tu comunidad por la violencia: ¿qué propone al respecto la ministra Estela Ríos? \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

En un proyecto de sentencia del **Pleno de la SCJN** sobre el **Amparo en Revisión 269/2025**, se determina que el Estado mexicano no tiene la obligación de acatar de manera vinculante las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El proyecto de la **ministra María Estela Ríos**, el cual sería discutido en el **Pleno** este martes y quedó en lista para la sesión del 3 de junio, concluye que, ante la ausencia de un mandato constitucional o un tratado internacional específico, el Poder Legislativo y el Ejecutivo conservan su autonomía para decidir cómo abordar el fenómeno del desplazamiento forzado interno. La **SCJN** subraya la importancia de la deferencia institucional, señalando que corresponde a los Poderes electos —Legislativo y Ejecutivo— definir el arreglo normativo y presupuestal para atender problemáticas sociales dentro de su margen de configuración. La **Corte** advirtió que intervenir en estos contenidos sin un mandato constitucional expreso invadiría competencias ajenas.

LITIGIOS FISCALES

[Demandan a la Corte evitar 'amiguismos' \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte** debe resolver sin "amiguismos", influencias o intereses el litigio fiscal de 4 mil 306 millones de pesos que enfrenta la empresa Juegos del Bajío contra el SAT y cualquier otro asunto que llegue al **Máximo Tribunal**, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum. La mandataria fue consultada sobre el caso que la **Corte** discutirá el próximo 4 de junio para determinar si atrae o no el expediente, en medio de señalamientos de la Secretaría de Hacienda respecto a presuntas irregularidades en la documentación presentada por la empresa. "Pues es algo que tiene que decidir la **Corte** de acuerdo a la ley, porque es su mandato que no haya amiguismos, que no haya influencias que no haya intereses, sino que se resuelva de acuerdo a la ley y a las pruebas que se presenten en el juicio", expresó. En conferencia, la presidenta sostuvo que corresponde al **Poder Judicial** tomar una determinación conforme a la legislación vigente y a los elementos contenidos en el expediente.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

[Decreto/Presidencia de la República \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al **Poder Judicial**.

[Oficializa el DOF la entrada en vigor de reformas electorales \(24 Horas\)](#)

En la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, publicó el paquete de reformas en materia electoral aprobado hace una semana en un periodo extraordinario del Poder Legislativo. Se trata de los cambios constitucionales para aplazar la **elección judicial** hasta el 2028, así como para crear una comisión de verificación de candidaturas y evitar la infiltración del crimen organizado, y también la que crea una nueva causal de nulidad de comicios por injerencia extranjera... También crea dos secciones en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para resolver asuntos menores y señala que la regulación de éstas se emitirá mediante una legislación secundaria. A su vez, "el periodo de las **magistradas y magistrados de Circuito** y las **juezas y jueces de Distrito** que resulten electos en la elección que se celebre en el año 2028 conforme al presente Decreto durará ocho años, por lo que vencerá en el año 2036". (*Excélsior*) (*La Jornada*) (*El Financiero*) (*Ovaciones*) (*Web: La Silla Rota -sitio-*) (*Web: Expansión Política -sitio-*)

[La primera reforma judicial dejó fuera a 711 juzgadores \(El Economista\)](#)

Expertos jurídicos alertaron sobre las consecuencias que traerá al sistema de justicia del país el cese masivo de trabajadores del **Poder Judicial** tras la reforma que dio paso a las elecciones judiciales. Durante la mesa de debate titulada Ceses Masivos de Personas Operadoras de Justicia: Hallazgos y lecciones desde América Latina,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la directora de este organismo, Mónica González Contró, recordó que tras la pasada reforma judicial en México, que dio vida a la elección por voto popular de **juces, magistrados y ministros**, en el país fueron cesadas cerca de 711 **personas juzgadoras**, que decidieron declinar participar en la elección o simplemente fueron emplazados a dejar sus cargos con promesa de liquidación. Asimismo, indicó que quedaron 139 cargos vacantes por jubilación anticipada, aunado a que ocho **ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** decidieron no participar en la elección.

[Cuestionan papel de jueces y problemas en tribunales \(Reforma\)](#)

La reforma judicial propició la salida de **juces** especializados en temas laborales, generando un debilitamiento de este sistema que surgió con la reforma de 2019, advirtieron expertos. Graciela Bensusan, académica de la UAM Xochimilco, afirmó que la elección de nuevos **juces** generó gran incertidumbre. "Tenemos problemas en los **tribunales** porque, una vez que teníamos los tribunales laborales integrados por procesos meritocráticos donde **juces** con capacidades ganaron sus lugares, resulta que la mitad de esos **juces** salieron en un proceso muy cuestionado", afirmó la experta. Añadió que sería deseable que la reforma judicial valore la experiencia de los **juces**. "Se perdieron **juces** muy profesionales, algunos con 30 años de experiencia y ahora tenemos **juces** que llegaron con cinco cartas de recomendación de los vecinos", manifestó la experta.

[Perjudica T-MEC inversión \(Reforma\)](#)

La persistente incertidumbre por la revisión del T-MEC y los cambios institucionales internos seguirán siendo un lastre para la inversión y el crecimiento económico de México, lo que complicará aún más la consolidación fiscal, advirtió UBS. En un análisis reciente, la firma señaló que las rebajas en la calificación crediticia del país por parte de Moody's y S&P reflejan preocupaciones sobre el deterioro gradual de las perspectivas económicas y fiscales. Aunque prevé que México conservará el grado de inversión en los próximos años, alertó que el margen de maniobra se ha reducido debido a desviaciones en los objetivos fiscales y a una menor confianza de los inversionistas. UBS destacó que la **reforma judicial** y el debilitamiento de organismos autónomos han generado dudas sobre la certidumbre institucional, el Estado de Derecho y la eficacia del gobierno.

MINISTRA EN RETIRO

[Anuncia exministra retiro político \(Reforma\)](#)

La diputada federal por Morena y **exministra** de la **Corte**, Olga Sánchez Cordero, aseguró que al terminar el próximo año la actual Legislatura se retirará de la política y volverá a actividades académicas. En entrevista con el periodista Joaquín López Dóriga, en Radio Fórmula, manifestó que fue una decisión tomada y comunicada al coordinador morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal. "Le dije, mira Ricardo, yo me retiro en el 27, esto ya es una decisión tomada, terminando la Legislatura, cumpla 80 años. Ya me había decidido de que era mi última función pública, tengo la oportunidad de regresar a mi notaría, pero sí me quiero dedicar más a la academia.

MOVILIDAD EN CDMX/CAMBIO DE SEDE/SESIÓN DE MINISTROS

[Ahorcan CDMX \(Reforma -nota principal-\)](#)

A ocho días del Mundial de Fútbol, los capitalinos son rehenes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Ayer, los activistas ampliaron su plantón en el Centro Histórico y rodearon el Zócalo; bloquearon Paseo de la Reforma, Insurgentes y Circuito Interior, desquiciaron tráfico y movilidad, destruyeron mobiliario y esculturas mundialistas, y fastidieron al comercio... La CNTE fastidió también a los **ministros de Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que cambiaron su sede para sesionar al igual que los diputados locales que no pudieron reunirse en el Palacio Legislativo de Donceles. La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que hacer una reunión por Zoom con empresarios españoles debido a que no pudo acceder a Palacio Nacional. **Más información sobre el tema:** [\(La CNTE colapsa turismo y comercio/Excélsior -primera plana-\)](#) [\(Congreso de la CDMX, a sede alterna/Excélsior\)](#) [\(Atoran el diálogo; exigen ver a CSP/Reforma\)](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Álvaro Cueva (Milenio Diario) “Juegos floridos y el Mundial”

Todavía no empieza el Mundial y la cantidad y calidad de contenidos que tenemos para ver es impresionante. Por lo mismo, le aviso desde ahora que mañana a las 20:00 horas se va a estrenar en **PluralTV**, el canal de la **SCJN**, un programa francamente imperdible. Se llama *Juegos floridos*, que se arme la reta; tuve el privilegio de verlo con anticipación y sigo procesando tantas ideas, tantas emociones. Es un programa de revista de más o menos media hora que a partir de la inteligencia de Sofía González Riveras lleva a las audiencias por un montón de secciones. Desde las reflexiones de una de las figuras más consagradas del universo cultural mexicano, como Juan Villoro, hasta las provocaciones de la máxima figura que tenemos en México para hablar de Mundiales: José Ramón Fernández...

Opinión/Redes de Poder Mty (Reporte Índigo) “Llaman a la transparencia”

La **Suprema Corte** confirmó la validez del nuevo diseño institucional en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, al determinar que es acorde con el régimen constitucional de competencias de los municipios. Analizó impugnaciones promovidas por los municipios de San Nicolás de los Garza, y Monterrey, además de otros de distintas partes del país, en contra de diversas normas de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y resolvió en contra de esas inconformidades. Sobreseyó dos controversias en contra de la ley federal, al señalar que la ley excluía a sus contralorías municipales en las revisiones...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “Caso Actinver/Zaga: el precedente que inquieta al sector fiduciario”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se apresta a resolver uno de los casos más relevantes para el negocio fiduciario en México en años recientes. Más allá de las partes involucradas, lo que está en juego es la definición del alcance y los límites de la actuación fiduciaria en nuestro país. El proyecto de resolución, elaborado por el **ministro Irving Espinosa**, propone absolver a Banco Actinver de la responsabilidad reclamada por los hermanos Rafael y Teófilo Zaga. Sin embargo, la arquitectura argumentativa del proyecto ha generado una preocupación legítima en el sector: los criterios que emplea para justificar la absolución podrían, paradójicamente, debilitar las bases mismas del negocio fiduciario en México. El proyecto valida que Héctor Madero, en su calidad de institución fiduciaria, revocó unilateralmente poderes otorgados a su propio fideicomitente, lo que derivó en el sobreseimiento de un juicio destinado a proteger el patrimonio fideicomitado. La justificación es esencialmente formalista: si la fiduciaria contaba con la facultad legal de revocar, su actuación resulta jurídicamente válida... Lo que la **Corte, presidida por Hugo Aguilar Ortiz**, tiene ante sí trasciende la controversia entre un banco y su cliente. Se trata de definir si el fideicomiso mexicano conservará su naturaleza como instrumento de confianza institucional.

Opinión/Enrique Sumuano (El Heraldo de México -sitio-) “Comunicación judicial y lenguaje ciudadano para explicar la soberanía nacional”

La principal función del **Poder Judicial** en palabras lisas y llanas es dictar sentencias justas para todas las personas que acuden a un **juzgado o tribunal**. Las resoluciones deben ser emitidas por personas que cuenten con la capacidad suficiente para cubrir los perfiles y funciones que desempeña cada integrante de un órgano jurisdiccional o de las áreas administrativas y es necesario que esas personas sean evaluadas en su desempeño, principalmente, por la **Escuela Nacional de Formación Judicial**... La reforma judicial de septiembre de 2024 enarbó como una de sus banderas de cambio el llegar a impartir una justicia cercana a la gente. La misión de acercar la justicia al pueblo no concluye con la emisión de una sentencia buena, regular o mala, es necesario que una resolución particular pueda hacerse llegar, en su contenido básico, al conocimiento generalizado de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

sociedad... El **PJ** no necesita gastar en libros o revistas que acumulan polvo en los archivos; necesita una estrategia de comunicación digital que traduzca los precedentes de la soberanía nacional y los derechos humanos a un formato de lectura fácil... No se trata de que en el **PJ** se hagan adoctrinamientos o proselitismos políticos, debemos buscar formar una cultura jurídica básica para todas las personas.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) “Posdata 3”

Por cierto que hablando de los **Batres**, quien sigue despertando inquietud en los círculos empresariales es la **ministra Lenia Batres**. La futura presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha emprendido en los últimos meses una estrategia de acercamiento con organismos de la iniciativa privada, entre ellos el Consejo Coordinador Empresarial y la Canacintra. El episodio más reciente ocurrió hace unos días en una reunión privada con integrantes del CCE, donde, según asistentes, una de las condiciones fue evitar fotografías y mensajes públicos que pudieran interpretarse como respaldo mutuo. La petición duró poco. Horas después, la propia **ministra** difundió imágenes del encuentro en sus redes sociales para presumir una relación de diálogo y entendimiento con el sector empresarial... La preocupación no está centrada únicamente en sus votos dentro del **Pleno**. En el sector privado asumen que, aun cuando no consiga construir mayorías para modificar criterios relevantes o impulsar resoluciones de alto impacto, sí tendrá amplias facultades administrativas cuando sustituya a **Hugo Aguilar Ortiz** en la presidencia de la **Corte**. El control presupuestal, la designación de equipos, la conducción de la agenda interna y la administración del flujo de asuntos que llegan al **Máximo Tribunal** son atribuciones que pueden moldear el funcionamiento de la institución durante años.

Destacado en la Web/Opinión/Rocío Cervantes Cancino (EL Heraldo de México -sitio-) “En términos generales, estamos reprobados”

México, a pesar de ser una nación rica en recursos naturales y patrimonio cultural, pareciera que las causas de su pobreza encuentran raíz en materia educativa, donde desgraciadamente de manera constante padecemos de los estragos del analfabetismo, la deserción escolar y el bajo nivel que la educación pública ofrece. Aunque lo señalado anteriormente es de conocimiento popular, y contrario a lo que la lógica y el sentido común sugieren, el pasado siete de mayo, la **SCJN** resolvió por unanimidad el **amparo en revisión 419/2025** y, con ese fallo, ratificó la constitucionalidad del acuerdo 10/09/23 de la SEP. ¿Esto qué significa? En pocas palabras, que reprobar en México es casi imposible, premiando el bajo rendimiento, la irresponsabilidad y el esfuerzo mínimo. La resolución, cuya ponencia recayó en la **ministra Lenia Batres**, afecta a más de 23 millones de niñas, niños y jóvenes matriculados en educación básica en el país, tanto en escuelas públicas como privadas. Por su alcance, es una de las decisiones de política educativa más significativas de los últimos años. Y, en mi opinión como abogada, una de las más preocupantes.

Opinión/Arturo Zárate Vite (ContraRéplica) “Mujeres al tu por tu en la política”

De manera directa y sin rodeos, sin temores, es lo que distingue en la actualidad a las políticas mexicanas. Empezando por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con firmeza y el respaldo de más de 35 millones de mexicanos que votaron por ella en 2024, al tu por tu con poderosos del mundo empresarial o de la política internacional... Las mujeres están ahora en la avanzada, ya no se quedan calladas, defienden sus espacios en la política. Como nunca antes se había visto el activismo de las mujeres en México, en todos los niveles. Han equilibrado y hasta superado el dominio que tenían varones hace 20 o más años. Ejemplos: ... 4. **Lenia Batres, ministra...** La **ministra Lenia Batres**, la "**ministra del pueblo**", se prepara para asumir la presidencia de la **Corte** el próximo año, decidida a remontar la crítica ácida que pretende evitar que sea la sucesora de **Hugo Aguilar**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Brenda Peña \(EjeCentral\) “Hay fotografías que se convierten en noticia. Otras terminan convirtiéndose en símbolos”](#)

La presencia de integrantes de la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en el acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, en el Monumento a la Revolución, pertenece a la segunda categoría. La discusión no gira en torno a su derecho de asistir. La verdadera pregunta es qué mensaje institucional transmite esa imagen. México atraviesa una transformación inédita de su sistema judicial. La elección popular de **ministros, jueces y magistrados** fue presentada como una vía para democratizar la justicia, pero también abrió un debate legítimo sobre la independencia de quienes tendrán la responsabilidad de interpretar la Constitución y resolver conflictos entre ciudadanos y gobierno. En ese contexto, la fotografía del domingo resulta particularmente significativa. Los **ministros** de una **Suprema Corte** no son actores políticos ordinarios. Su función consiste precisamente en revisar la legalidad y constitucionalidad de los actos de los otros Poderes. Su fortaleza no proviene de los votos ni de la popularidad. Descansa en la confianza pública de que actuarán con autonomía frente a cualquier interés político. Por esa razón, la distancia institucional importa...

[Opinión/Diana N. Ronquillo \(El Economista\) “Desde la perspectiva del inversionista”](#)

La semana pasada, la Secretaría de Economía publicó el monto total de inversión extranjera directa que se recibió en México durante el primer trimestre de 2026. A pesar de las presiones económicas, geopolíticas y jurídicas que hoy alimentan las notas periodísticas en México, lo cierto es que la cifra fue buena ... No podemos saber, a ciencia cierta, cuántos inversionistas o incluso empresas locales han optado por cláusulas arbitrales en sus contratos, para eludir la **reforma judicial**, menos aún si muchas de esas cláusulas nunca llegarán a una controversia real. No obstante, es evidente que el sector de servicios legales ha percibido los cambios. Desde luego, el arbitraje comercial es un amortiguador de la incertidumbre derivada de la **reforma judicial**, pero éste no es aplicable para las controversias que se suscitan directamente entre los particulares y las autoridades mexicanas.

[Destacado en la Web/Opinión/Carolina García \(La Silla Rota -sitio-\) "Política y República/Desplazamiento forzado interno: el freno en la Corte"](#)

El Estado mexicano tiene varios años con la exigencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para tomar cartas en el asunto del desplazamiento forzado interno en varios estados del país, derivado de la violencia recrudescida. El asunto que ha dado tumbos en juzgados y tribunales, al final del día recayó en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en tiempos de la existencia de Primera y Segunda Salas. El entonces **ministro** Jorge Mario Pardo Rebolledo recibió el caso, pero ante la desaparición del anterior modelo de **Poder Judicial**, ya no se resolvió. Y ante el nuevo pleno y sin salas recayó en la ponencia de la **ministra** **María Estela Ríos**, exconsejera jurídica en la presidencia de AMLO. ¿Y cuál fue su proyecto? Rechazar el **amparo** bajo el argumento de que las recomendaciones de la CIDH no son vinculantes, que el artículo 73 constitucional sólo faculta al Congreso, pero no lo obliga a tomar acciones frente a un flagelo que afecta a casi 400 000 personas desplazadas internas documentadas. El asunto sería resuelto por el **Pleno de la Corte** el 2 de junio... pero se pospuso. Para no perder de vista...

[Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal \(Expansión Política -sitio-\) "La elección antes de la elección"](#)

Si la **elección judicial** representaba la culminación de la reforma constitucional aprobada en 2024, ¿por qué apenas un año después resulta necesario modificar aspectos centrales de su diseño? La respuesta oficial es conocida. Se trata de perfeccionar el sistema. Evitar errores operativos. Posponer la siguiente elección hasta 2028. Capacitar mejor a las **personas juzgadoras**. Reorganizar el funcionamiento de la **SCJN**. Fortalecer los mecanismos de evaluación. Durante meses se nos dijo que el elemento revolucionario del nuevo modelo era permitir que la ciudadanía eligiera directamente a **jueces, magistrados y ministros**. La reforma parece reconocer implícitamente que el verdadero centro de gravedad del sistema no se encuentra únicamente en la elección, sino en el proceso previo que determina quién puede competir. Porque los acordeones no crearon candidaturas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Simplemente promovieron nombres que alguien había seleccionado previamente. Por eso, un año después de la **elección judicial** y frente a una nueva reforma que busca reorganizar precisamente los mecanismos de selección de candidaturas, la pregunta más importante ya no es quién ganó aquella elección. La verdadera pregunta es quién decidió quién podía ganarla.

Opinión/Juan Ortiz (Ovaciones) “A un año de la elección del acordeón”

El nuevo **Poder Judicial** inició funciones en septiembre de 2025 con un rezago de mil 440 asuntos pendientes. En sus primeros meses, una investigación de N+ reveló una menor productividad que la pasada **Corte...** De acuerdo con *Proceso*, el **Órgano de Administración Judicial** rechazó indemnizar a 93 exjuzgadores obligados a retirarse. Mientras que la **Jufed** reportó 86 **juzgadores** sin indemnización extraordinaria y 120 con pensión complementaria pendiente... Tampoco corrigieron la contradicción sobre la forma de elegir a la **presidencia de la Corte**. Y es que los artículos 94 y 97 permiten lecturas distintas sobre cómo elegir a quien la preside. Una por la cantidad de votos logrados y otra elegida entre **ministros**. ¿No confían en **Lenia Batres**?.. Sheinbaum ya publicó tres decretos: reforma judicial 2.0, nulidad de elecciones por injerencia extranjera y filtro antinarco. Para eso sí hubo velocidad legislativa. Ojalá esa prisa existiera para seguridad, economía familiar, salud e inflación.

Opinión/Jorge G. Castañeda (El Universal) “¿Por qué reculó Sheinbaum?”

Y con Trump, los asuntos van efectivamente muy mal, pero es imposible comprender cómo van a mejorar a base de gritos y sombreros. Ni gracias a algunos malentendidos propios de la trayectoria política personal de Sheinbaum. Declaró el lunes algo que en otras personas sería visto como un saludo a la bandera, pero en su boca detona el temor de constituir un pensamiento transparente y honesto. Dijo: “¿Por qué creer más en las instituciones de justicia de Estados Unidos que de México?”. Se me ocurren unas 200 respuestas, pero me limito a dos. Según ella misma, hasta la elección de **juces, magistrados y ministros**, la administración de justicia en México era un desastre. Y segundo: desde el TLCAN, siete presidentes mexicanos (incluyéndola a ella y a AMLO) y miles de empresarios mexicanos y del mundo entero, han encontrado en el recurso binacional de justicia una garantía y una certeza que el sistema mexicano no ofrece...

Destacado en la Web/Opinión/Violeta Sosa Zamora (La Silla Rota -sitio-) “Protege tu medio ambiente a través del amparo”

En Yucatán tres comunidades mayas luchan por salvar su agua, pues en sus territorios se pretenden construir granjas porcícolas industriales que contaminan acuíferos. El gobierno aprobó la norma que lo permite sin consultarles ni considerar que el agua subterránea de Yucatán es el corazón ecológico de la región, pero nuestro **Máximo Tribunal** acaba de reconocer que esas comunidades tienen derecho a defenderla. México reconoce constitucionalmente el derecho a un medio ambiente sano en su artículo 4° lo que significa que el gobierno tiene la obligación de protegerlo y nosotros tenemos derecho a disfrutarlo y lo que resolvió la **SCJN** es que, si vives en un territorio donde se va a hacer algo que dañe el medio ambiente, puedes acudir al **juicio de amparo** para exigir que se respete tu derecho a consulta, es decir: tienes derecho a defenderte antes de que sea demasiado tarde. Por eso, la **SCJN** envía el mensaje de que el derecho al medio ambiente no comprende solo el disfrutar la naturaleza sino a defenderla cuando está en peligro, a cuestionar, a reclamar, a exigir que se respete la vida y puede hacerse a través del **juicio de amparo**.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Adiós a un contrapeso de Morena”

Ante el fuego amigo guinda, al interior del partido existen piezas angulares que el mismo instituto político ignora y que ahora anuncian su salida de la vida política, como la ministra en retiro y diputada morenista, Olga Sánchez Cordero, su conocimiento en materia legal se desperdició en más de una ocasión y, más allá de apreciar sus análisis y críticas, no se le dio un espaldarazo claro, todo lo contrario... Sánchez Cordero, al parecer, siempre fue leal a sus convicciones y eso se vio varias veces en el tablero de la Cámara de Diputados en sus votaciones, tanto

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en la primera y segunda **reforma Judicial** y en el Plan A y B del Ejecutivo Federal, esperemos que los guindas no se arrepientan. ¿Será?

Opinión/José Yuste (Excélsior) “Amador: calificadoras no consideraron la reducción inédita del déficit fiscal”

El secretario de Hacienda fue directo: no está de acuerdo con las agencias calificadoras que acaban de reducir al último peldaño el grado de inversión (Moody's y Fitch) o bien, lo pusieron en perspectiva negativa (Standard & Poor's) ... Para crecer, en Hacienda confían en la nueva ley de inversión en infraestructura, que trae los contratos mixtos, donde por fin la inversión privada nacional podría comenzar a despertar después del aletargamiento en que la ha puesto la **reforma judicial**, entre otras razones... Edgar Amador ha hecho énfasis en que ese nivel de deuda es moderado frente a otras economías emergentes, incluyendo las latinoamericanas. Ve un balance en finanzas públicas mejor de lo programado. Con recuperación en fuentes de ingresos tributarios, desde el IVA, el IEPS y el ISR. Lo positivo es retomar la agenda del crecimiento, que se había perdido entre **reforma judicial** y desaparición de órganos autónomos. El crecimiento es indispensable.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “México SA”

Poco antes de concluir su mandato (agosto de 2024), el entonces presidente López Obrador denunció la "burda actitud, desafortunado e imprudente" intervencionismo de Ken Salazar (especialmente contra la iniciativa de reforma al **Poder Judicial de la Federación**), y la SRE envió una nota diplomática en la que nuestro país manifestó "su profundo extrañamiento" por dichos señalamientos ante un tema interno y de plena soberanía nacional (La Jornada, Emir Olivares). Más tardó Ronald Johnson en instalarse en México que en abrir la boca en asuntos que no le corresponden, y ahora "convoca" al gobierno mexicano a que "la lucha contra el narcotráfico no debe politizarse"... La respuesta de la presidenta Sheinbaum fue muy clara: "es importante que los embajadores se queden en el tema de la colaboración y la coordinación; deben ser respetuosos de los asuntos internos de los países..."

Opinión/Manelich Castilla Craviotto (El Heraldo de México) “Seguridad y justicia: el costo del encono político”

Justicia penal y seguridad pública son dos de los principales desafíos para consolidar un auténtico Estado de Derecho... La constante reinención de modelos de seguridad desde hace 30 años, o más recientemente la llamada "democratización" del **Poder Judicial**, figuran entre las decisiones que, vistas desde distintos ángulos, parecen alejarnos de la consolidación de nuestro Estado de Derecho. Y cuando un país renuncia a construir modelos institucionales que abonen a ese objetivo, la posibilidad de injerencias externas incrementa en un mundo cada vez más interdependiente... México requiere un acuerdo institucional a largo plazo en materia de seguridad pública y justicia penal, ajeno a la disputa partidista. Un acuerdo que garantice continuidad fortalezca las capacidades civiles del Estado, preserve la independencia judicial, consolide policías profesionales y fiscalías eficaces.

Opinión/Sergio López Ayllón (Milenio Diario) “Las cartas sobre la mesa”

Estamos ante un choque de políticas. Trump requiere una victoria contundente contra el narco para volver a ganar terreno en su deteriorado escenario electoral. Sheinbaum se refugia en el nacionalismo para tratar de evitar las extradiciones y desviar la atención de los severos problemas internos. Trump necesita un México culpable; Sheinbaum un Trump agresor. Paradójicamente, ambos se necesitan... El riesgo de fondo no es solo la presión externa. Es que, ante una amenaza real o magnificada, el gobierno reclame facultades de excepción, justo cuando los contrapesos están debilitados y el **Poder Judicial** capturado. Ahí la soberanía deja de proteger y empieza a cobrar víctimas. Las cartas ya están sobre la mesa. Y no auguran nada bueno.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Francisco Garfias \(Excélsior\) "Los "trancazos" a los gringos y el vandalismo autorizado de la CNTE"](#)

A la presidenta Claudia Sheinbaum no le gusta que se señale que estamos frente a la peor crisis de las relaciones entre México-Estados Unidos en décadas. En la mañana del 18 de mayo pasado, la emprendió en contra de "las plumas del viejo régimen", entre las que incluyó al excanciller Jorge Castañeda (2000-2003). Ayer buscamos al también escritor académico y analista político para preguntarle: ¿Si fueras el canciller, qué le aconsejarías a la Presidenta? "El embajador Johnson está siendo cada vez menos barco para ella, como lo fue Salazar con López Obrador. Entre más lo provoca, más se puede ir escalando todo esto. No sé dónde quiere llegar. Si es para salvar a Rocha Moya, quién sabe si valga la pena. Tienen la mayoría en las dos cámaras. A la **SCJN** y al **TEPJF** los tienen subordinados. Para qué tanto grito estando el suelo tan parejo. La única explicación de la desproporción entre el escándalo que está armando y el tema del litigio, que es Rocha Moya, es que ella teme que este güey cante si lo entrega. No sólo sobre los demás güeyes, sino sobre cuánto dinero recibió en sus campañas".

Órgano de Administración Judicial

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Libera juez federal a sobrino de Osiel \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León. - Luego de que fue detenido en diciembre pasado al Sur de Monterrey, Mario Alberto Cárdenas Medina "El Betito", sobrino del capo Osiel Cárdenas, exlíder del *Cártel del Golfo*, fue liberado el fin de semana pasado, tras obtener una **suspensión definitiva** de un **juez federal** penal en Nuevo León. Fuentes federales señalaron que **Mario Jorge Melo Cardoso, juez Primero de Distrito en Materia Penal en Nuevo León**, le otorgó el viernes pasado una **suspensión definitiva** dentro del **juicio de amparo 419/2026**, por lo que habría sido liberado el sábado pasado. Apenas el lunes fue publicada la resolución del fallo en la página del **Órgano de Administración Judicial**. "Se concede a la parte quejosa, la **suspensión definitiva**, en los términos precisados en el último considerando de la presente interlocutoria", se detalla en el fallo. Según las fuentes consultadas, con esta **suspensión definitiva** también fueron liberados su compadre Raúl Ramírez y su presunto lugarteniente Kevin Alberto Castro, quienes fueron detenidos junto al "Betito" en diciembre pasado.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN JUDICIALES LOCALES

[Poder Judicial suspenderá labores por inauguración \(ContraRéplica\)](#)

El Poder Judicial de la Ciudad de México informó que suspenderá sus actividades el próximo 11 de junio con motivo del evento inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se llevará a cabo en la capital del país. De acuerdo con el aviso publicado en el Boletín Judicial, la medida responde a las condiciones extraordinarias previstas en materia de seguridad, movilidad y operación gubernamental, las cuales podrían afectar el acceso a los servicios judiciales y el traslado de usuarios y personal. Mediante acuerdo del **Órgano de Administración Judicial**, se declaró inhábil esa fecha para los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, por lo que se suspenderán las labores ordinarias. Asimismo, se indicó que las audiencias, diligencias y actuaciones programadas para esa fecha deberán ser reprogramadas a la brevedad por las áreas correspondientes, conforme a su agenda institucional. ([La Prensa](#))

OPINIÓN SOBRE OAJ

[Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto \(El Universal -sitio-\) "Notas indiscretas..."](#)

Desde Durango mencionan que uno de los funcionarios del nuevo **Poder Judicial de la Federación**, concretamente del poderoso **Órgano de Administración Judicial**, Francisco Javier Hernández Flores, tiene en su tierra señalamientos sin explicar sobre su crecimiento patrimonial cuando fue delegado estatal de la antigua Sedesol. Versiones que circulan en los ámbitos políticos y judiciales de Durango afirman que Hernández Flores, quien hace ocho meses se incorporó al **OAJ**, se habría beneficiado de su paso por el estado y mencionan la adquisición de un departamento de lujo valuado en alrededor de 10 millones de pesos, que puede rastrearse en el Registro Público de la Propiedad con el folio RPP 1464319-31-1. Y es que en su paso como delegado de la antigua Sedesol se acusó al hoy funcionario judicial de presuntas anomalías en la entrega de despensas, materiales de construcción y apoyos sociales federales que nunca llegaron a sus beneficiarios. Aquellos señalamientos fueron causa de su salida del cargo en 2016, aunque nunca se le acusó penalmente ni se investigaron los presuntos desvíos. El pasado viene a cuenta porque hoy en los pasillos de la **SCJN** se escucha a trabajadores que denuncian favoritismos, decisiones administrativas cuestionables y movimientos internos ordenados por el **OAJ** y por los que responsabilizan a Francisco Javier Hernández. El tema parece delicado porque justo el **OAJ** es el encargado de velar por la transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos del **PJ**. No estaría de más que el **titular del OAJ, Néstor Vargas Solano**, revisara los señalamientos y acusaciones que se le hacen a su colaborador Hernández Flores, por aquello de que el discurso del "nuevo **Poder Judicial**" dice haber acabado con la corrupción y los conflictos de interés que, según los nuevos funcionarios, caracterizaban a la antigua **Corte**. A menos que se trate solo de un discurso...

Tribunal de Disciplina Judicial

CONSTITUCIONALISMO MEXICANO

[Opinión/Celia Maya García* \(La Prensa\) “El restablecimiento de la Constitución en 1820 y su impacto en México”](#)

El 17 de junio de 1820, el virrey de la Nueva España Juan Ruiz de Apodaca expidió un bando por el cual mandó que se publicara, jurara y observara en el Reino la restablecida Constitución de la monarquía española del 19 de marzo de 1812. Esta vez, su vigencia fue definitiva y quedó como sólida base del constitucionalismo mexicano... La Constitución de 1812 es la primera de nuestro país. Esta introdujo las elecciones ciudadanas y la representación política, por un lado, y consagró las libertades civiles. Esto, en lo relativo al pueblo. En lo tocante al gobierno, introdujo nuevos conceptos, como la soberanía nacional, la **División de Poderes** y el control constitucional... A más de doscientos años de estos acontecimientos, la Constitución de la República es el ordenamiento supremo del sistema jurídico. Muchas influencias y diversas corrientes se han incorporado a su texto, de manera que cabe la posibilidad de conflictos de interpretación por colisión de sus preceptos. De ahí la necesidad de la ponderación para resolverlos... Los constituyentes del siglo XIX idearon los catecismos para el aprendizaje de la Constitución y la construcción paulatina de una cultura constitucional. En nuestro tiempo, ¿qué hemos hecho al respecto con la Constitución mexicana?

**Magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

PROCESO ELECTORAL 2027

[Querétaro rumbo a las elecciones de 2027 \(Reporte Índigo\)](#)

El estado de Querétaro está decidiendo el rumbo electoral que tomará para 2027, y es que de acuerdo con una encuesta realizada por FactoMétrica, el PAN se coloca como el favorito para la gubernatura, seguido por Morena y Movimiento Ciudadano... Al ser cuestionados en la encuesta sobre a quién prefiere como candidato o candidata para gobernador o gobernadora por parte del PAN, el 30.1 por ciento de los ciudadanos decidió a Luis Bernardo Nava Guerrero, seguido por Agustín Dorantes Lámbarri, con el 23.8 por ciento, y Felipe Fernando Macías Olvera, con 23.6 por ciento. La encuesta, que tuvo un tamaño de muestreo de mil casos, con un nivel de confianza de 95 por ciento y margen de error de +/- 3.4 por ciento, detalló que los habitantes prefieren como candidato o candidata de Morena a Santiago Nieto Castillo, con 29.7 por ciento, mientras que Gilberto Herrera Ruiz, con 15.1 por ciento; Luis Humberto Fernández, con 13.5 por ciento; **Celia Maya García**, con 11.2 por ciento, y Beatriz Robles Gutiérrez, con 10.5 por ciento.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Destacado en la Web/Absuelven a siete marinos por desaparición forzada pese a 52 testigos presenciales \(Proceso -sitio-\)](#)

Hace ocho años, el 30 de mayo de 2018, el entonces Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, desde Ginebra hizo un llamado "a las autoridades mexicanas a tomar medidas urgentes para poner fin a la ola de desapariciones en la ciudad de Nuevo Laredo y sus alrededores", que habrían sido cometidas "por una fuerza federal de seguridad"... A ocho años sólo el caso de José Luis Carrillo Bautista, desaparecido el 16 de mayo de 2018, ha sido llevado a juicio, pero sus presuntos captores fueron absueltos por supuesta insuficiencia probatoria y falta de certeza... El 16 de abril último **Carlos Alberto Pantoja Arreola, juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en La Paz, Baja California Sur**, absolvió a siete marinos identificados como presuntos responsables de la desaparición forzada de José Luis Bautista, en una audiencia llevada a distancia desde el Centro de Justicia Penal de Reynosa, sin la presencia de los familiares de la víctima por no haber sido notificadas con tiempo suficiente por personal de la FGR. La resolución significa "un golpe tremendo no sólo para la familia de José Luis, sino para todas las que tenemos un esposo, un hijo, una hija, desaparecidos por la Marina", dice Erika Castro Martínez, esposa de Carrillo Bautista, quien el pasado 27 de mayo presentó una queja contra el **juzgador ante Tribunal de Disciplina Judicial**, en la Ciudad de México.

OPINIÓN SOBRE EL TDJ

Opinión/Martín Espinosa (*Excelsior*) “El costo de la arbitrariedad”

De manera unánime, las seis instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción coincidieron ante el **juez Primero de Distrito en Materia Administrativa** en que la expresidenta del Sistema, Vania Pérez Morales, realizó a título personal —sin contar con la autorización colegiada— las acusaciones por supuestos actos de corrupción en contra del exsecretario ejecutivo, Roberto Moreno, lo que vulneró el derecho de la presunción de inocencia de Moreno Herrera y que pudiera derivar en un resarcimiento económico que se terminará pagando con recursos del erario federal... A un año de esta arbitrariedad, recientemente se confirmó por parte del **Tribunal de Disciplina Judicial**, de la presidencia del Comité de Participación Ciudadana y de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (instituciones integrantes del Comité), que nunca existió sesión o reunión colegiada de trabajo en la que se haya autorizado la ejecución de las acusaciones en contra de Roberto Moreno... La *Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado* establece que ninguna persona servidora pública, ni aquellas que ejerzan un cargo o comisión en un órgano del Estado, pueden utilizar su investidura para actuar fuera del marco de las atribuciones que les confiere la ley...

CASO FRANCISCO JAVIER CABEZA DE VACA/BLOQUEO DE CUENTAS

[Juzgado niega amparo al exgobernador García Cabeza de Vaca y a sus familiares \(La Jornada\)](#)

El **juzgado Séptimo de Distrito con Sede en Reynosa, Tamaulipas**, negó el **amparo** y la protección de la justicia federal al exgobernador panista de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca (2016-2022); a su madre, María de Lourdes Cabeza de Vaca Watterbarger, y a sus hermanos Ismael y José Manuel, lo que confirma su permanencia en la lista de personas bloqueadas por la Unidad de Inteligencia Financiera. Fuentes judiciales informaron que la resolución del **juez** declaró legal el congelamiento de activos, pues responde a una solicitud formal de colaboración internacional emitida por el Departamento de Justicia de EU, cuyo gobierno investiga a los implicados por presuntas operaciones de lavado de dinero en activos internacionales y movimientos financieros en ese país. ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA/AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Se queda en prisión alcalde de Cuautla \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** impuso prisión preventiva de oficio en el Penal Federal de Hermosillo, Sonora, a Jesús Corona Damián, Alcalde de Cuautla, Morelos, quien fue detenido la semana pasada por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. Edgar Alejandro Domínguez Villapudua, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Sonora, dictó la medida cautelar al edil, la cual está prevista para el delito de delincuencia organizada que se le imputa. A solicitud de la defensa, el **juzgador** acordó duplicar de 72 a 144 horas el plazo para definir la situación jurídica de Corona, es decir, para determinar si lo vinculan o no a proceso, informó la FGR. "Durante las investigaciones realizadas por esta FGR, se ha podido avanzar en la obtención de datos de prueba para establecer que, dentro del grupo de funcionarios municipales del estado de Morelos aprehendidos, posiblemente relacionados con el crimen organizado, se encuentra Jesús 'N'...", detalló en un comunicado. ([El Universal](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#))

[Familiares de detenidos buscan amparo \(El Universal\)](#)

Diana Laura Corona, hija del edil de Cuautla, Jesús Corona Damián, detenido y llevado al Cefereso número 11, en Sonora, promovió un **amparo** y obtuvo una **suspensión provisional** de un **juez federal** contra toda orden de aprehensión, captura, detención, búsqueda, localización, presentación, comparecencia librada en su contra. Hasta el 20 de mayo, Diana fungía como presidenta del Sistema DIF municipal de Cuautla, para el periodo 2025-2027; sin embargo, desapareció de la escena pública el mismo día que fuerzas federales y castrenses ejecutaron seis de 10 órdenes de aprehensión como parte del Operativo Enjambre. Su padre logró huir en esa ocasión, pero fue detenido posteriormente en Acapulco, Guerrero. También los hermanos de Pablo Portillo Galicia, exoficial mayor del ayuntamiento de Cuautla, Olivia y Gilberto Portillo, solicitaron la **protección de la justicia federal** contra cualquier **orden de aprehensión** o acto que atente contra su libertad personal. ([EjeCentral](#))

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN/DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[Señalan a senadora por hostigar a reporteros \(El Sol de México\)](#)

La senadora Ruth González Silva, esposa del gobernador, Ricardo Gallardo Cardona y aspirante a la candidatura a la gubernatura de San Luis Potosí, está detrás de la denuncia que detonó el reciente arresto de tres periodistas y las órdenes de aprehensión contra otros ocho comunicadores y creadores de contenido. Anahí Torres González, una de las personas señaladas por la Fiscalía estatal y que tramitó un **amparo** para no ser detenida, dijo a *El Sol de México* que si bien la carpeta de investigación se ha mantenido en secreto, fuentes relacionadas con el proceso judicial revelaron que la denunciante fue la primera dama potosina. "La fiscal del estado, María Manuela García, dijo que la denunciante era de identidad reservada, pero yo te puedo decir que la denunciante es la senadora Ruth González. Personas que han estado presentes en las audiencias me lo han confirmado", expuso Torres. Organizaciones en defensa de la libertad de expresión exigieron al Congreso, al Poder Judicial y a la Fiscalía General de San Luis Potosí que cesen las acciones penales contra periodistas. ([La Prensa](#))

DERECHOS LABORALES/INDEMNIZACIÓN LABORAL

[El Poder Judicial estableció que ciertas conductas patronales pueden constituir un despido injustificado tácito \(El Economista\)](#)

El **Poder Judicial** estableció que ciertas conductas patronales pueden constituir un despido injustificado tácito o equiparado, aun sin una notificación expresa. El **Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito** determinó que acciones como dar de baja a un trabajador de los registros electrónicos de asistencia o dejar de pagar salarios de forma reiterada son indicios suficientes para acreditar la terminación laboral con responsabilidad del patrón. El criterio, publicado en el **Semanario Judicial de la Federación**, podrá servir de referencia en futuros litigios por indemnización laboral.

SUSPENSIÓN DE EMBARGO

[Supeditan a CIBanco suspender embargo \(Reforma\)](#)

Un **tribunal federal** suspendió temporalmente el embargo de 577 millones de pesos impuesto a CIBanco, sancionado por el Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado del narcotráfico, pero como condición le impuso exhibir una garantía por la misma cantidad millonaria en un plazo de sólo cinco días. El **Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México** acordó frenar la inmovilización de las cuentas del banco, por esa suma, ordenada hace unos días por **Luis Alberto Gallegos Sánchez, Juez Décimo Cuarto de lo Civil de la CDMX**. El fallo lo dictó en un recurso de queja presentado por Salvador Arroyo López, miembro del Consejo de Administración y apoderado legal de la tenedora del grupo financiero, de acuerdo con registros judiciales. "Este órgano colegiado estima procedente conceder la **suspensión** relativa a la inmovilización de las cuentas bancarias, valores e inversiones del quejoso; en el entendido de que la suspensión quedará condicionada a la exhibición de la garantía con la finalidad de no causar perjuicio a la parte tercero interesada en su derecho a una tutela judicial efectiva", dice el acuerdo.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Cae delincuente acusado de robo, extorsión y plagio \(24 Horas\)](#)

Elementos de la Secretaría de Marina, el Grupo de Operaciones Especiales (GOES) y la Policía Metropolitana detuvieron en el municipio de Ecatepec, Estado de México, a Misael 'N', Borregas, quien es investigado por delitos como extorsión, secuestro, robo con violencia y despojo, entre otros. La captura es parte de la Operación Restitución. El detenido es hijo de Guillermo Fragoso Estévez, quien fuera director de Seguridad Pública y Tránsito en la administración del exalcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras. Asimismo, es hermano de Guillermo Fragoso, *El Memo*, a quien un **juez federal** giró una **orden de aprehensión** por su presunta relación con el grupo criminal *La Chokiza*. Actualmente, se encuentra prófugo de la justicia.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO

[La costosa era de Marx Arriaga \(Reporte Índigo\)](#)

La era Arriaga Navarro

En 2022, el Gobierno de México anunció la creación de la Nueva Escuela Mexicana, un programa que implicaba una reforma en los contenidos educativos. Además, proponía que docentes y consejos técnicos escolares tuvieran autonomía para diseñar los programas de estudio. El eje principal de la estrategia era anular "la lógica colonial"... Pero la modificación del contenido de los libros para el ciclo escolar 2023-2024 causó alta controversia y además, un litigio. La Unión de Padres de Familia consiguió un **amparo** para que no se imprimieran con el argumento de que desconocía a cabalidad el contenido, de modo que no le era posible verificar si se habían respetado los planes de estudios, los gobiernos estatales habían participado o si especialistas habían sido tomados en cuenta... Mientras, el gasto en los libros continuaba. El conflicto judicial fue destrabado y se prosiguió con la impresión y difusión de los nuevos contenidos...

DESISTIMIENTO DE IMPUGNACIÓN/RETIRO DE RECURSO LEGAL

[Frena Corral recurso contra Maru Campos \(Reforma\)](#)

El senador Javier Corral se desistió de la impugnación con la que buscaba que una **juez** ordenara reabrir la investigación contra la Gobernadora de Chihuahua, la panista Maru Campos, por el supuesto secuestro del que se dijo víctima cuando le trataron de ejecutar una **orden de aprehensión**. Javier Schütte, abogado del legislador, dijo que la decisión la habían tomado ante la distorsión informativa que se ha generado alrededor de este asunto, así como por el uso mediático y político del caso contra la mandataria estatal. Con el desistimiento, ha quedado firme el archivo de esta carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía de la Ciudad de México, por denuncia de Corral, por los delitos de privación ilegal de la libertad, ejercicio abusivo de funciones y abuso de autoridad, refirió el litigante al salir de la breve audiencia que ayer fue cancelada. ([Milenio Diario](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Eligen, a la antigua, a magistrados en TSJ \(Reforma\)](#)

Durante sesión ordinaria de Pleno Público del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad fueron elegidas cuatro magistradas y magistrados que formarán parte de la Sala Constitucional. La deliberación fue realizada como se hacía previo a las elecciones por voto popular que se hicieron el año pasado debido a que fue suspendida la **reforma judicial** hasta 2028. La elección fue realizada bajo el sistema de boletas y urna en la que las 79 personas magistradas integrantes del Pleno votaron para elegir a los nuevos integrantes del órgano jurisdiccional. Los nuevos magistrados son Martha Patricia Tarinda Azuara, quien obtuvo 76 votos; Nadia Sierra Campos, 72; Giovanni Alan García Camacho, con 74 votos, y Oscar Medina Alonso, 72.

[Michoacán destaca en el combate a la impunidad \(La Razón de México\)](#)

Al presentar los resultados del estudio "Radiografía de la Impunidad 2024: Hallazgos del Sistema de Justicia Penal en México", elaborado por la organización México Evalúa, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, destacó que la entidad está poniendo el ejemplo en materia de combate a ese mal. Explicó que este diagnóstico integral, que ubica a Michoacán con el menor índice de impunidad en todo el país, demuestra que es el estado que más ha logrado consolidar la justicia a nivel nacional...Compartió indicadores que reflejan una mejor coordinación en las investigaciones y mayor eficacia en el sistema de justicia los últimos ocho meses, ya que el **Poder Judicial** dictó sentencia a 472 personas; mientras que 90 por ciento de las personas presentadas ante tribunales, fueron vinculadas a proceso y 93 por ciento de las solicitudes de cateo presentadas, se concedieron.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Pepe Grillo \(La Crónica de Hoy\) "Cabeza de Vaca y familia, sin cuentas"](#)

El exgobernador tamaulipeco Francisco Javier García Cabeza de Vaca entra nuevamente en escena luego de que un **juez** determinara que es correcto el congelamiento de las cuentas en las que se concentran los recursos del exmandatario y de su familia. El exgobernador es motivo de investigaciones profundas desde 2021, cuando el Departamento de Justicia de Estados Unidos, solicitó al gobierno de México cooperación en la investigación de irregularidades bancarias relacionadas con las empresas de Cabeza de Vaca y sus familiares.

[Opinión/Lourdes Mendoza \(El Financiero\) "A Billy Álvarez lo mató el Estado"](#)

El Estado mató a Billy Álvarez. Con más de 80 años de edad, lo metieron a Almoloya, donde se les cayó dos veces, donde no recibía la atención médica necesaria y lo tenían, sin justificación alguna, en aislamiento. Pudo haberse defendido desde su casa, en prisión domiciliaria. La edad y su mermada condición de salud se lo permitían, pero los **jueces** del bienestar se lo negaron. Este señor estaría vivo si hubiera podido enfrentar sus señalamientos en libertad... Billy falleció a manos de las acusaciones que se le imputaban y que estaban claramente enfocadas en

acabar con él, más que en provocar un juicio rápido y justo que lo absolviera o lo condenara. Lo que querían era romperlo por dentro. Y lo lograron. Acabaron con su vida.

Opinión/Denise Maerker (Milenio Diario) “Élites impunes”

En política es lo que nos está proponiendo la Presidenta: que la defensa del interés superior de la nación esté por encima de si el gobernador señalado (Rocha Moya) es culpable o no de lo que se le acusa... Lo planteó el domingo cuando afirmó: "Es legítimo dudar del verdadero interés en los juicios de extradición para autoridades electas. Porque primero, hay que tenerlo claro: vienen por unos, luego por otros, hasta que oficinas del Departamento de Justicia se vuelven el principal elector en México". Puede ser, y hace sentido, pero lo que esto significa también, dada la debilidad histórica de nuestras instituciones de **procuración de justicia**, es que, una vez más, funcionarios de alto nivel acusados de corrupción y colusión con las mafias puedan librar los señalamientos que se les hacen sin nunca ser investigados y mucho menos castigados. Tristemente, no hay nada nuevo en esto, las élites políticas en nuestro país, por una u otra razón, siempre han resultado intocables.

Opinión/Sergio Aguayo (Reforma) “La jugada”

En su discurso dominical Claudia Sheinbaum Pardo definió su postura hacia Estados Unidos... De acuerdo con fuentes confiables, Palacio Nacional ya había tenido la cortesía de informar a Washington que México seguirá cooperando, pero que no entregará a los ocho sinaloenses que exige la justicia estadounidense porque serán juzgados en México que también tiene, faltaba más, Fiscalía y **Poder Judicial**. Hasta hace unos días eran diez, pero dos malagradecidos optaron por entregarse en Estados Unidos y desairar a **jueces** y cárceles mexicanas. ¿Qué sigue? Imposible anticiparlo porque México, Estados Unidos y el mundo navegan por el embravecido océano de los imponderables.

Opinión/Luis Carlos Ugalde (Reforma) “Votos o balas”

Ésta es la cara verdadera de una democracia secuestrada por el crimen organizado... Eso es lo que está en juego con el caso Rocha Moya. Las acusaciones deben probarse en **tribunales** y respetarse las garantías del **debido proceso**. Pero convertir el asunto en una disputa sobre soberanía frente a Estados Unidos equivale a ignorar la otra soberanía amenazada: la del Estado mexicano frente a organizaciones criminales que se apoderan de territorios y roban elecciones. La presidenta ha pasado semanas pidiendo "pruebas" y desde el domingo acusando a la ultraderecha estadounidense de estar detrás de esta confabulación. Así dejó pasar una oportunidad para adoptar medidas preventivas de cara a las elecciones de 2027...

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal -sitio-) “Notas indiscretas...”

Y hablando de fallos judiciales, ayer un **juez federal** le negó una solicitud de **amparo** y ratificó el bloqueo a las cuentas bancarias de la madre del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y de las empresas Desarrolladora Cava SA de CV y Productora Rural y Agropecuaria Regional Cava SPR, de las que el panista es socio junto con sus hermanos Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca. En el 2021, el Departamento de Justicia de Estados Unidos le solicitó al gobierno de México cooperación en la investigación de irregularidades bancarias relacionadas con las empresas de Cabeza de Vaca...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

INAUGURACIÓN DE ESPECIALIDAD EN CIBERDEMOCRACIA ELECTORAL/ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* *(El Universal -sitio-)* [“Educación para la ciberdemocracia”](#)

La semana pasada, en las instalaciones de la **Escuela Judicial Electoral**, tuvo lugar la inauguración de la Especialidad en "Ciberdemocracia y Justicia Electoral", el primer programa de estudios y de capacitación de su especie en el ámbito de los estudios democráticos. Este programa constituye el décimo octavo programa de posgrado de la **EJE** y tiene como propósito generar perfiles con capacidades necesarias para enfrentar los fenómenos contemporáneos de la era digital, que avanzan vertiginosamente y que afectan, de modo imparable, la vida cotidiana y los procesos democráticos... Así, esta Especialidad busca brindar las herramientas necesarias para afrontar problemas que apenas hace unos diez años parecían propios de la ciencia ficción, pero que el día de hoy son una realidad latente en el contexto de la competencia política y del mundo digitalizado en el que vivimos. Para lograr sus objetivos, el plan de estudios implementa materias como: la inteligencia artificial, la ciberdemocracia, derechos humanos digitales, tecnologías convergentes, regulación de la IA, ciberjusticia electoral y resolución digital de controversias...

* *Magistrado electoral del TEPJF*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* [“Nulidad ambigua”](#)

A las 18:00 horas comenzó a circular la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación que contiene las reformas constitucionales aprobadas durante el periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y validadas durante el fin de semana por 17 legislaturas estatales. El decreto publicado ayer con la rúbrica de la presidenta, Claudia Sheinbaum, y la secretaria Rosa Icela Rodríguez, está vigente. Y dentro de las próximas 72 horas, el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, deberán armonizar el marco normativo para adecuarlo al contenido de esta reforma. Para garantizar su cumplimiento, según los transitorios, el Instituto Nacional Electoral, los organismos públicos locales electorales, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y los tribunales electorales de las entidades federativas también deben revisar y adecuar sus disposiciones normativas y administrativas.

Opinión/Luis Manuel Novelo *(Diario de México)* [“Miles de visitantes mundialistas llegarán a Edomés”](#)

La secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, informó que en el Estado de México más de 25 mil unidades económicas estarán en ruta mundialista, lo que fortalecerá la actividad turística, comercial y de servicios asociada a la derrama económica proyectada para la justa mundialista. Y en el lado del cuidado animal, que ya es sello característico del gobierno mexiquense, la directora de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, Alma Diana Tapia Maya, destacó la campaña "La Mejor Jugada es Adoptar" que continuará en estos tiempos de fútbol. El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado de México, sostuvo una reunión con Amalia Pulido Gómez, presidenta del IEEM, **Nereida Berenice Ávalos Vázquez**, magistrada presidenta de la Sala Toluca del TEPJF y Arlen Siu Jaime Merlos, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, en donde hablaron sobre las recientes reformas aprobadas tanto a nivel local, como federal, para aplazar la elección judicial al 2028. Reformas polémicas, sin duda.

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Olivares *(El Universal -sitio-)* [“Línea de fuego”](#)

Los últimos contitucionalazos de Morena son para espantar los fantasmas que ve en el injerencismo y para asegurar vasallos en el **Tribunal Electoral**, ¡hasta por 18 años!...

POLÍTICA

[CSP: Embajador no debe opinar de asuntos internos \(Reforma\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió al embajador de EU, Ronald Johnson, respetar los asuntos internos de México, luego de que el diplomático pidiera no politizar la lucha antinarco. Sheinbaum enfatizó que es importante que los embajadores se queden en el tema de la coordinación, y no opinen sobre los asuntos políticos de otros países.

[Se zafan y culpan al cliente \(Reforma\)](#)

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, rechazó ayer actos ilícitos del despacho de su padre y dijo que es responsabilidad de sus clientes actuar con honorabilidad. "Tiene muchísimos clientes del sector energético a los que les brinda servicio a través de su firma, siempre en el marco de la ley, ofrece sus servicios con honestidad y profesionalismo y es responsabilidad de cada persona, en este caso del cliente, conducirse con honorabilidad", señaló ayer el emecista en sus redes sociales.

- * [Sheinbaum pide a Johnson no intervenir en política interna \(El Economista\)](#)
- * [México innova en atención médica con equipos modernos: CSP \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * [Propone CSP abrir debate sobre uso de redes, IA y móviles \(Eje Central\)](#)
- * [...Y apapachos electorales \(Reforma\)](#)
- * [Avizoran juicio político contra Samuel García \(Reforma\)](#)
- * [Hombres armados secuestran a periodista en Veracruz \(El Universal\)](#)
- * [Agilizan conectividad \(Excélsior\)](#)
- * [Insisten en reunirse con la mandataria \(La Jornada\)](#)
- * [Sin acuerdos, CNTE y Gobernación \(El Financiero\)](#)
- * [Santiago Nieto listo para ser candidato de Morena por Querétaro e ir vs. 'cártel inmobiliario' \(El Financiero\)](#)
- * [Querétaro, Guadalajara y Hermosillo, las urbes más competitivas \(El Economista\)](#)
- * [Puntero en Zacatecas \(El Sol de México\)](#)
- * [ISSSTE usan IA para interpretar mastografías \(El Herald de México\)](#)

ECONOMÍA

[Crece México... no lo suficiente \(Reforma\)](#)

El primer trimestre de 2026 dejó una imagen contradictoria: la economía creció 0.37 por ciento anual, pero se contrajo 0.62 por ciento frente al trimestre previo, muestran datos ajustados por estacionalidad del INEGI. Para Fausto Hernández, académico del CIDE, la lectura va más allá del ciclo.

[Autos compactos y de lujo, los más golpeados por aranceles \(El Universal\)](#)

Los aranceles aplicados por Estados Unidos a las exportaciones de autos hechos en México afectan en particular a los segmentos de vehículos compactos y de lujo, de acuerdo con estadísticas de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Las cifras muestran que los envíos de modelos como el Mazda 3 sedán, las series 2 y 3 de BMW, así como el Versa y Kicks, de Nissan, reportan caídas de entre 13 % y 84 % entre enero y abril de 2026.

- * [Plantea EU aranceles de 10 % a México por trabajos forzados \(El Financiero\)](#)
- * [Recorta crecimiento para México a 0.8 % este año; destaca falta de reformas \(El Financiero\)](#)
- * [Valor del bitcoin cayó 5.4 %, su mayor retroceso desde febrero \(El Economista\)](#)
- * [OCDE ajustó a la baja su pronóstico del PIB para 2026 \(El Economista\)](#)
- * [Precio del cobre coloca a Grupo México en la cima de la Bolsa de Valores \(El Economista\)](#)

- * [La economía repuntará en el segundo semestre: SHCP](#) *(El Economista)*
- * [Acuerdan duplicar el comercio con los españoles](#) *(El Sol de México)*

INTERNACIONAL

[Guerra de drones amaga a EU: Rubio](#) *(Excélsior)*

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, alertó ante el Comité de Gastos del Senado que la guerra de drones entre cárteles mexicanos podría cruzar la frontera y poner en riesgo intereses de Estados Unidos. Dijo que pueden enfrentar el uso de drones con la coalición militar de países del hemisferio alineados con dichas prioridades, el Escudo de las Américas, que aglutina a la mayoría de los países latinoamericanos.

[EU e Irán cruzan fuego, pero mantienen las negociaciones](#) *(Milenio Diario)*

El Comando Central de Estados Unidos informó que fuerzas de ese país y aliadas interceptaron varios misiles balísticos y drones lanzados desde Irán, en medio de lo que describió como una respuesta de "autodefensa". Los ataques se dieron después de que Teherán dejó de comunicarse con los mediadores sobre la posibilidad de prorrogar un alto el fuego en la guerra con EU e Israel, según reportes de dos agencias de noticias iraníes. Sin embargo, Donald Trump refutó la afirmación y dijo que las conversaciones siguen.

- * [Drones en manos de cárteles de México son un peligro para Estados Unidos: Marco Rubio](#) *(La Jornada)*
- * [Rubio ve amenaza en drones de los cárteles](#) *(El Universal)*
- * [Autos compactos y de lujo, los más golpeados por aranceles](#) *(El Universal)*
- * [EU aplicará arancel de 25 % a Brasil](#) *(El Financiero)*
- * [Buscan Canadá y México que el T-MEC se extienda por 16 años más](#) *(24 Horas)*
- * [Demoran o niegan atención médica en cárceles del ICE](#) *(La Jornada)*
- * [Jueces y fiscales exigen una respuesta contundente del CGPJ y la Fiscalía](#) *(El País)*
- * [Vuelven a tribunales, pese a acuerdo](#) *(Reforma)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

AL EQUIPO de beisbol de los Diablos Rojos les vendría de lujo alguien como Claudia Sheinbaum, pues la Presidenta ha desarrollado músculo bateando los temas incómodos. Cosa de ver cómo ayer mandó hasta el jardín central la pregunta sobre la audiencia en Nueva York del primer implicado en el narcoescándalo de Sinaloa. "Eso le corresponde a la FGR", dijo la mandataria, pese a que al tema le dedicó buena parte de su discurso del domingo.

RESPECTO a la advertencia del embajador Ron Johnson sobre la falta de cooperación en la lucha contra el narcotráfico, la Presidenta sólo le dio un toque a la bola: "a los embajadores no les corresponde hablar sobre la política interna", dijo sin embroncarse directamente con el norteamericano. Eso sí: abanicó al decir que los embajadores mexicanos en el extranjero no se meten en asuntos de otros países... pero ella sí opinó sobre las denuncias de irregularidades en las elecciones de Colombia.

Y DONDE de plano se voló la barda fue cuando le preguntaron de los destrozos y chantajes de la CNTE a la que tanto ha consentido la 4T. "No creo que sean maestros", dijo Sheinbaum y la bola se va, se va... ¡se fue!.. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

La beca Inzunza

Nos cuentan que el 29 de mayo se cumplió un mes de que Enrique Inzunza, acusado en Estados Unidos de ser cómplice del Cártel de Sinaloa, desapareció del Senado. Nos recuerdan que el legislador morenista quiso hacer creer que estuvo en instalaciones de la Cámara Alta el jueves pasado, pero el coordinador de su bancada, Ignacio Mier, lo desmintió y unas horas después don Enrique apareció en una fiesta de graduación en Culiacán. Nos recuerdan que, para la sesión maratónica del periodo extraordinario, en la que se aprobó la nulidad de elecciones por injerencia extranjera, el sinaloense pidió licencia por 22 horas, tras las cuales retomó su escaño. Es decir que perdió un día de su sueldo. En la oposición se comenta que goza de la "narcobeca Inzunza", a la que se tendría derecho como senador morenista cuando haya un proceso judicial en su contra en la Unión Americana, por presuntos vínculos con el crimen... ([El Universal](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Sana distancia. La presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó la respuesta a Ronald Johnson, embajador de EU en México, para fijar una frontera política que trasciende el episodio diplomático. Johnson habló de cooperación contra el narcotráfico y de evitar su uso partidista; Sheinbaum respondió con una referencia a la soberanía y al papel de los embajadores. La escena revela una tensión conocida: colaboración intensa en seguridad, pero vigilancia sobre cualquier gesto que parezca rebasar el límite institucional. Se coopera y se marca territorio, aunque nadie cede la última palabra... ([Excélsior](#))

TRASCENDIÓ...

Que hoy el gobierno de Ciudad de México, que encabeza Clara Brugada, dará a conocer las acciones para apoyar a los comerciantes del Centro Histórico afectados por el plantón de la CNTE, luego de la reunión que sostuvieron con autoridades y con el reconocimiento de que el cierre de calles ya pegó en la actividad económica del primer cuadro, pero también a sabiendas de que cualquier anuncio deberá caminar entre dos presiones: atender a los negocios formales sin romper el diálogo con el magisterio, que, por lo demás, ni quiere hablar... ([Milenio Diario](#))

CONFIDENCIAL

Metan orden a suspirantes de Morena

Frente a los "acelerados" e "inquietos" suspirantes de Morena a las candidaturas de los gobiernos estatales, la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, les pidió "calma" y "esperar los tiempos" estatutarios. A los

desbocados en Guerrero, Chihuahua y Nuevo León, entre otros, los conminó a cumplir antes con el llamado de la presidenta Sheinbaum a organizar "asambleas contra la desinformación y en defensa de la soberanía nacional". A nadie le va a gustar mucho eso, pues planean realizar, en una primera etapa, ¡2 mil 600 asambleas informativas! entre junio, julio y agosto. A aguantarse las ganas... ([El Financiero](#))

SACAPUNTAS

Insisten en el diálogo

Los titulares de la Segob, Rosa Icela Rodríguez; de la SEP, Mario Delgado; y del ISSSTE, Martí Batres, volvieron a extender la mano a la CNTE. Ofrecieron continuar el diálogo con esa agrupación y reiteraron su disposición de solucionar el conflicto. En un mensaje, la responsable de la política interna también llamó a la Coordinadora a evitar acciones que afecten a la ciudadanía y al cierre del ciclo escolar en curso, como bloqueos en calles de la CDMX y otras ciudades del país. Sobre los desmanes de los centistas, condenó la violencia y el vandalismo... ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

Le dijeron que no se metiera en asuntos políticos internos y respondió desconcertado: ¿y entonces, a qué me dedico? ([La Jornada](#))

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



